

**Título de Máster
Universitario en
Inclusión-Exclusión
Social y Educativa:
Políticas, Programas y
Prácticas**

Bloque 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DENOMINACIÓN

Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia

1.2. UNIVERSIDAD SOLICITANTE Y CENTRO

Universidad de Murcia

Facultad de Educación

1.3. TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

1.4 NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

Primer año de implantación: 45

Segundo año de implantación: 45

1.5. NÚMERO DE CRÉDITOS Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

Créditos totales: 60

Número de créditos optativos: 24

Número de créditos obligatorios: 24

Número de créditos de Trabajo Fin de Máster: 12

Número de créditos en Prácticas externas: No se ofertan

Número de créditos de Complementos de formación: No procede

Los alumnos deben matricularse de 60 créditos. No obstante, desde el curso 2008-2009 se pueden cursar estudios de Máster de manera parcial: siempre y cuando el alumno acredite que está trabajando, podrá matricularse en el 50% de los créditos.

	Tiempo completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer curso	60	60	18	30
Segundo curso	18	30	18	30

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Se podrá reconocer a los alumnos los créditos cursados en enseñanzas oficiales en ésta u otra universidad, siempre que guarden relación con el presente título de Máster. A estos efectos, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y de Doctorado de la Universidad de Murcia (Consejo de Gobierno 23-05-2008) la Comisión Académica del Máster, previa solicitud documentada de los interesados, elevará a la Junta de Centro la propuesta de resolución que proceda.

Respecto a la permanencia de los alumnos se atenderá a lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Murcia, en su artículo 96, apartados 1 y 2. En el primer apartado indican que "El Consejo de Gobierno y previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, aprobará las normas que regulen el progreso y permanencia en la Universidad de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios". En el apartado 2, establecen que "los alumnos de la Universidad de Murcia dispondrán de seis convocatorias por cada asignatura, no contabilizándose aquéllas a las que el alumno no se haya presentado".

Las normas de permanencia en los estudios oficiales de la UMU, pueden ser consultadas en <http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia#normativa>.

No obstante, la Universidad de Murcia tiene en fase de elaboración una normativa general que afectará a todas las titulaciones. Esta norma especificará los supuestos que permitan atender cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales y cursar estudios a tiempo parcial.

Por lo que se refiere al periodo lectivo, es la Universidad de Murcia quien lo fija anualmente. En cumplimiento del artículo 8.4 del Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y de Doctorado de la Universidad de Murcia, el presente Máster se desarrollará en un curso académico de 40 semanas.

1.6 RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.

Orientación:

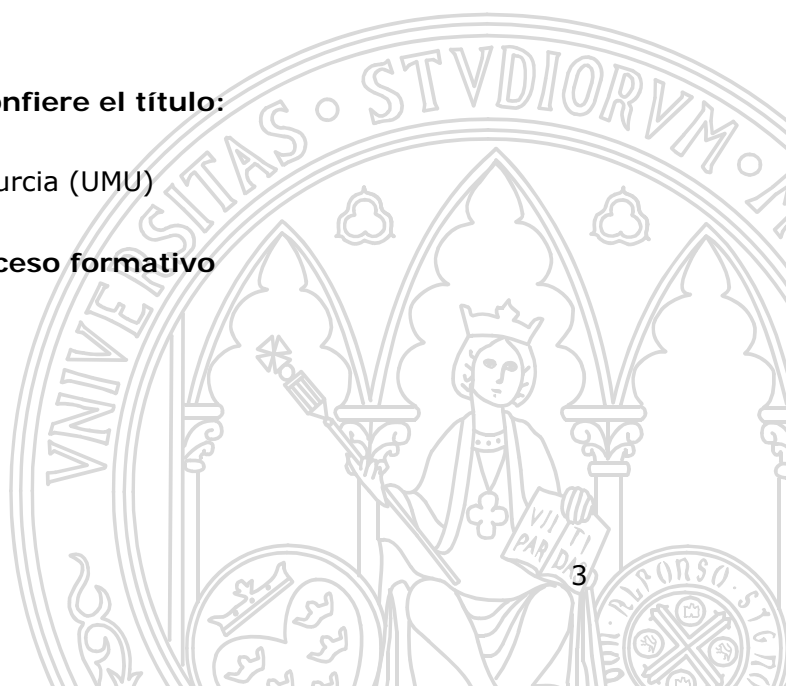
Máster de especialización o académico

Naturaleza de la institución que confiere el título:

Universidad pública, Universidad de Murcia (UMU)

Lengua utilizada a lo largo del proceso formativo

Español



Bloque 2. JUSTIFICACIÓN**2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO**

El propósito general del Máster solicitado es abordar las desigualdades sociales y educativas en tiempos de globalización desde una perspectiva de inclusión-exclusión, tomando en consideración valores y principios propios de una visión democrática, justa y equitativa de la educación en contextos formales y no formales (Beck, 2006; Castel, R., 2004; Castells, 2009).

El plan diseñado analizará las políticas sociales y educativas relacionadas con el propósito general enunciado, así como el desarrollo de las mismas a través del amplio abanico de programas y prácticas socioeducativas que están realizándose a escala internacional, nacional y regional y que merecen ser tomadas como referencias para la elaboración e implementación de proyectos en nuestro propio contexto.

El hecho de integrar la dimensión social y la escolar de los fenómenos relacionados con la inclusión-exclusión hará posible que el alumnado entre en contacto con análisis globales que le ayuden a elaborar marcos adecuados de comprensión y, asimismo, aprender un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que le capaciten para investigar en diferentes contextos tanto sociales como escolares. El cruce de políticas, programas y prácticas de inclusión-exclusión con determinados ámbitos sociales y educativos (escolares) hará posible abordar y desplegar conocimientos, capacidades, actitudes y herramientas de indagación que contemplen simultáneamente los planos macro, meso y micro, así como las relaciones que ocurren y pueden darse entre los mismos.

La exclusión educativa es una forma de exclusión social que reta a cualquier sociedad que pretenda ser justa y democrática y que, a su vez, actúe en consonancia con determinados valores y principios. En los tiempos actuales han aumentado considerablemente las desigualdades sociales y educativas de diferente naturaleza, producidas por una diversidad de causas, factores y dinámicas (Tezanos, 2001; Standing, 2011; Garcia Roca, 2012; Judt, 2010; Rosanvallon, 2011; Stiglitz, 2012).

Se están reflejando en formas de pobreza y precariedad, de vulnerabilidad y exclusión socioeducativa, que están afectando a sujetos, colectivos y sociedades a escala internacional, nacional y local. Altos porcentajes de la población están viviendo en condiciones de indignidad humana que socavan severamente las posibilidades de llevar una vida digna, ya que ponen en cuestión la igualdad y la equidad que por principio los Estados de derecho deberían garantizar.

En las universidades y otros centros de investigación se están llevando a cabo estudios e informes que muestran, tanto desde una perspectiva histórica como desde una atención actual a la eclosión de las desigualdades en el contexto de la crisis corriente, las múltiples formas de la desigualdad y la exclusión, los factores estructurales y dinámicas que las están provocando, así como también determinados balances de las políticas y las prácticas supuestamente dirigidas a corregir las desigualdades injustas y promover mayores cotas de cohesión social que las que se están dando. Al lado de los estudios internacionales, por las peculiaridades de la crisis en el contexto español ha

proliferado informes nacionales dignos de ser tomados en cuenta y que, de alguna manera, justifican más si cabe el Máster propuesto (García Roca, 2012; Fundación Foessa y Cáritas Española, 2012; 2013, por citar solo algunos).

Los estudios sociales ocupados en analizar la exclusión social y educativa han conformado, desde hace algunas décadas, un ámbito relevante de investigación, teoría y propuestas. Nos ofrecen conocimientos pertinentes sobre los contextos y las dinámicas políticas, económicas, sociales, culturales e institucionales que crean sujetos excluidos y precarios, ya sea en el actual escenario de la educación o, también, en la orientación y las decisiones que se están tomando en materia de políticas sociales referidas a la protección, o no, de los derechos de la ciudadanía. Son pertinentes singularmente determinados indicadores que revelan las dimensiones de la exclusión y las desigualdades en el contexto regional (Hernández Pedreño, 2008; Foro Ciudadano, 2010; García Roca, 2012), lo que confiere una motivación añadida a la razón de ser del Máster por parte de nuestra Facultad de Educación.

Asimismo, son relevantes igualmente los ámbitos de actuación, las políticas y las investigaciones que, por imperativos éticos y morales, y reconociendo los derechos esenciales de todas las personas, analicen y elaboren conocimientos en pro de una educación y sociedad realmente inclusiva, justa y equitativa. (Arnaiz, 2003; Sáez, 2006; Sáez y García, 2006; OECD, 2010; Torres, 2012; Escudero y otros, 2013).

La efectiva inclusión social y educativa requiere, además de valores, ideas, políticas y actuaciones en contextos escolares y servicios sociales, la conformación de una sociedad y políticas que reconozcan y garanticen como es debido los derechos esenciales de todas las personas. Por ello, la inclusión educativa y la inclusión social están llamadas complementarse. En todo caso, las instituciones educativas, tanto las formales como las no formales, cuentan con sus respectivos márgenes de posibilidad para establecer y orientar sus propósitos, estrategias y actuaciones en pro de la inclusión. La formación de profesionales es, sin duda, uno de los registros más importantes que ha de ser activado convenientemente, tal como con carácter más específico pretende este Máster. Una formación que permita comprender lo que está sucediendo en relación con inclusión y exclusión, ayude a desarrollar inteligencia y herramientas individuales y colectivas de trabajo, llevar a cabo proyectos de intervención e investigar sobre sus fundamentos, desarrollos y efectos y, lo que es más importante, fundamentar las actuaciones en concepciones actuales de la democracia, justicia y equidad, proyectadas sobre políticas, programas y prácticas en este campo (Connell, 1997; Buckingham, 2008; González, 2008; Bolívar, 2012; Escudero y otros, 2013).

Referencias bibliográficas del apartado.

Arnáiz, P. (2003). *La educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.

Bolívar, A. (2012). Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 1(1), 9-45.
<http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art1.htm>

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.

Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.

Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz (coord.) *La exclusión: bordeando sus fronteras* (pp. 55-86). Barcelona: Gedisa.

Buckingham, D. (Ed.) (2008). *Youth, Identity, and Digital Media*. The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation Series on Digital Media and Learning. Cambridge, MA: The MIT Press, 2008. vii-ix. doi:10.1162/dmal.9780262524834.vii

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Connell, R. (1997). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.

Dale, R. (2011). The dark side of the whiteboard: education, poverty, inequalities and social exclusion. NESE Recuperado de www.nesse.fr/nesse/activities/.../whiteboard

Escudero, J. M y otros (2013) *Estudiantes en Riesgo, Centros Escolares de Riesgo*. Murcia: DM Ed.

Fundación Foessa y Cáritas Española (2013). Análisis y perspectivas 2013. *Desigualdades y derechos sociales*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=4556&Idioma=1&Diocesis=42

García Roca, J. (2012). *Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis*. Madrid: FOESSA/Cáritas.

Hernández Pedreño, M. (dir.) (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.

Judt, T. (2010). *Algo va mal*. Madrid: Taurus.

Levitas, R et a. (2007). *The multidimensional analysis of social exclusion*. Department of Sociology and School for Social Policy Townsend Centre for the International Study of Poverty and Bristol Institute for Public Affairs. University of Bristol. Recuperado de <http://www.bris.ac.uk/poverty/downloads/socialexclusion/multidimensional.pdf>

Núñez, V. y Sáez, J. (2002). Educación y Exclusión social en las sociedades postmodernas, Ponencia presentada al *IV Congreso Andaluz de Educación Social: Educación y Ciudadanía en la Sociedad del Conocimiento*. Huelva.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

OECD (2011). *Against the odds: disadvantaged students who succeed in school*. OECD Publishing. De <http://dx.doi.org/10.1787/9789264090873-en>

Rosanvallon, P. (2011). *La société des égaux*. Paris: Seuil.

Sáez J. (2003). *La profesionalización de los educadores sociales. En busca de la competencia educativa cualificadora*. Madrid: Dykinson.

Sáez J. y García, J. (2006). *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza Editorial.

Standing, G. (2011). *The precariat. The new dangerous class*. New York: Bloomsbury Academic.

Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad*. Madrid: Taurus.

Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Torres, J (2012) *La justicia curricular*. Madrid: Morata.

2.1.1.Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares

La entidad que promueve el *Máster Universitario de Inclusión-exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia*, es la Facultad de Educación, creada por Real Decreto de 31 de julio de 1992. Cuenta, pues, con veinte años de existencia. Dicha creación se llevó a cabo integrando, en un solo centro docente universitario, dos instituciones preexistentes: la Sección de Pedagogía, creada en 1975 e integrada, en aquel instante, en la Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, y la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica cuyo antecedente más remoto en el tiempo era la Escuela Normal de Maestros de Murcia fundada en 1844. En este sentido, la integración de la Sección de Pedagogía y de la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica en una nueva Facultad de Educación, significó la unión, en un solo centro docente, de dos tradiciones: la de los estudios universitarios de Pedagogía, introducidos en España en 1932, y la de la formación del magisterio primario que, habiendo precedido en el tiempo a la anterior, había dado origen en su seno, en el siglo XIX, a la Pedagogía como ciencia, es decir, a la reflexión científica sobre la educación.

El análisis de las titulaciones impartidas por la Facultad de Educación y del alumnado inscrito en las mismas durante los últimos cinco cursos académicos, incluido el actual, muestra, por un lado, la existencia de una demanda potencial de estudios de máster derivada del número de inscripciones y, por otro, la experiencia con que cuenta la Facultad en este tipo de estudios. La oferta de un máster como el que se propone viene avalada por las inscripciones en títulos previos —licenciaturas, grados, masteres— y en otros másteres de la Facultad, que no pueden atender las necesidades de nuestros alumnos de grado.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Así, en cuanto a las titulaciones impartidas, la Facultad de Educación ha ofertado en los últimos cinco años (2008-2013):

- *siete diplomaturas* (Educación Social y Maestro en sus especialidades de Educación Infantil Educación Primaria, Educación Física, Educación Musical, Educación Especial y Lengua Extranjera),
- *dos licenciaturas* (Pedagogía y Psicopedagogía) y
- *cuatro grados* (Educación Social, Pedagogía, Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria).

El número total de alumnos inscritos en dichas titulaciones, muy estable, ha oscilado entre los 4205 del curso 2008-09 y los 5261 del curso 2012-13 (incluye unos 400 del Máster de Secundaria), sin que nada indique o haga pensar que dicha estabilidad se vea alterada en los próximos años.

Asimismo, en estos últimos cinco años la Facultad de Educación ha ofertado *cinco títulos oficiales de máster*, verificados por la ANECA desde 2009:

- Innovación docente en Educación Infantil y Primaria
- Investigación en Educación Infantil y Primaria
- Formación del Profesorado de Educación Secundaria
- Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.
- Investigación Musical.

Los dos primeros se unificaron en el curso 2009-10 con el título "Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria". Los tres últimos se ofertaron desde el curso 2009-10. El alumnado inscrito en estos tres últimos años oscila entre los 462 del curso 2009-10 y los 550 del curso 2010-11. No obstante, de todos ello, sólo 120 son específicos de las titulaciones de la Facultad de Educación. En resumen, uno de cada ocho alumnos tiene posibilidad de continuar sus estudios de Máster.

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

El máster que se propone estaría destinado, en primer lugar, a los alumnos procedentes de las titulaciones antes referidas. Esta afirmación se basa en un hecho comprobado: una parte, difícil de cuantificar, de quienes se han inscrito en los cursos impartidos por la Facultad hasta el presente, procedía del ámbito de la docencia en general o de profesiones relacionadas con la enseñanza (inspección, equipos directivos, servicios de orientación, empresas de producción y comercialización de material didáctico, etc.). En otras palabras, este máster estaría abierto, entre otros, a cuántos trabajan en el mundo de la enseñanza, procedan o no de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Pero, además de la enseñanza formal, el ámbito de la educación y de la formación están ampliando cada vez más el ámbito de actuación: museos, aulas de la naturaleza, escuelas deportivas, aulas hospitalarias, programas de instituciones penitenciarias, campañas publicitarias... e, incluso, formación en empresas. Por ello, la demanda potencial del programa que proponemos pretende ir más allá de las necesidades formativas convencionales y debería ser capaz de atender a otros sectores profesionales que precisan de la investigación como herramienta para la optimización de las tareas que realizan.

La propuesta de este máster nace a partir de la propia dinámica y necesidades derivadas de las titulaciones impartidas por la Facultad de Educación y para atender las necesidades y demandas de la Educación –con mayúsculas- en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en nuestro entorno más cercano.

Pero también este Máster nace con una visión internacional. Queremos que la internacionalización de estos estudios sea una de sus señas de identidad. En este sentido, la presencia de nuestra Facultad en el ámbito latino americano nos parece un reclamo muy interesante para universidades y profesores que han percibido la necesidad de formarse en las temáticas que esta titulación aborda.

Son diversas las estrategias a acometer para dotar a nuestra propuesta de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia*, de un carácter internacional que contribuya a incrementar su calidad y permita uno de nuestros grandes retos que pasa por el desarrollo de la capacidad investigadora institucional.

Por un lado tenemos la participación de miembros de este máster en proyectos de carácter internacional cuyo tópico se centra precisamente en la inclusión/exclusión. Así por ejemplo:

- El Programa Erasmus Intensivo "Promotion Inclusion with cognitive approach in European countries", coordinado por la Marmara University (Turquía) y en el que también participan con la Universidad de Murcia, Bath Spa University (Reino Unido), Plantijn Hogeschool (Bélgica), Institute of Education University of Szegen (Hungría), Charles University in Prague (República Checa) y Bergamo University (Italia). A la movilidad de estudiantes se une la de profesorado y becarios FPU.
- Otro tanto ocurre con el también Programa Erasmus Intensivo coordinado por la Universidad de Murcia "Leadership for Democratic Citizenship in European Schools", en el que participan la Selcuk Üniversitesi (Turquía), la Uniwersytet Jagiellonski (Polonia), Canterbury Christ Church University (Reino Unido), University College (Irlanda) y Universitat de Oslo (Noruega).

Además tenemos convenios de colaboración establecidos con Universidades españolas y extranjeras, algunos de los cuales tendríamos que ampliar para el ámbito de estos estudios pero muchos de los cuales cuentan con cláusulas que permiten el intercambio de investigadores y estudiantes a nivel de postgrado para el enriquecimiento mutuo de las instituciones participantes.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

En el panorama europeo la riqueza de titulaciones con la que cuenta nuestra Facultad permite el que podamos contar con convenios con:

- la Universität Bayreuth,
- la Universität Zu Köln,
- la Leuphana Universität Lüneburg (Alemania),
- la Université Libre de Bruxelles, la Université de Liège,
- la Haute École Chalemagne de Lieja (Bélgica),
- la Univerza V de Ljubljana (Eslovenia),
- la University of Oulu (Finlandia),
- la Université de Angers,
- la Université de Avignon et des Pays Avignon et des Pays de Vaucluse,
- la Université de Caen, la Université Henri Poincaré Nancy 1,
- la Université Paul Valery de Montpellier III,
- la Université Paris Descartes de la Sorbona,
- el Instituto Universitario de Formación de Maestros de la Université de Rouen,
- el Institut Supérieur de Reeducation Psychomotrice (Francia),
- la Università degli Studi de Bolonia,
- la Università degli Studi de Génova,
- la Università degli Studi de Mesina,
- el Instituto Universitario Suor Orsola Benincasa de Nápoles,
- la Università degli Studi de Roma,
- la Università degli Studi de Salerno,

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- la Università degli Studi de Siena,
- la Università degli Studi de Trieste (Italia),
- la Daugavpils University (Letonia),
- la Radboud Universiteit de Nijmegen (Países Bajos),
- la Jagiellonian University de Cracovia (Polonia),
- la Universidade de Minho,
- la Universidades de Évora,
- el Instituto Politécnico de Leira,
- la Universidade de Oporto,
- la Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti (Portugal),
- la Canterbury Christ Church University (Reino Unido),
- la Jönköping University, la Kristianstad University (Suecia),
- la Gazi University,
- la Selçuk University,
- la Mehmet Akif Ersoy University (Turquía)...

En el ámbito americano mencionaríamos los establecidos en EEUU con la Universidad de Transylvania de Kentucky y con la West Virginia; también con:

- la Universidad Católica de Córdoba,
- la Universidad Nacional de Córdoba,
- la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires,
- la Universidad del Litoral de Santa Fé,
- la Universidad del Museo Social Argentino (Argentina),
- Universidad de Cartagena,

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- Universidad de La Guajira,
- Universidad El Bosque,
- Universidad de Córdoba,
- Universidad de Tolima(Colombia),
- la Escuela Normal de Ticul de Yucatán (Méjico),
- el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos de Asunción,
- la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" y (Paraguay),
- la Universidad Católica de Montevideo (Uruguay)...

Muchos de estos convenios han ido en ediciones recientes incorporando la posibilidad de intercambio en los niveles de postgrado e investigación.

En relación con África mencionaríamos el suscrito con la Universidad Cadi Ayyad de Marrakech, la Universidad Mohamed V Soussi de Rabat (Marruecos).

La Facultad de Educación participa de forma activa en las diferentes convocatorias de los programas Erasmus que también acogen en su versión de prácticas y para los estudiantes de máster oportunidades de intercambio. También el programa ISEP permite la cobertura para la movilidad en este nivel de postgrado en el contexto norteamericano donde nuestro alumnado aprovecha el convenio suscrito con la Universidad de Transylvania así como salidas a la West Virginia University en la oferta de plazas.

Además de los distintos programas de movilidad estudiantil desde la facultad de Educación se tiene una trayectoria de años en potenciar el establecimiento de convenios con instituciones educativas de nivel superior para la realización de prácticas de carácter curricular y extracurricular en destinos de Inglaterra, Francia, Argentina y Paraguay. Estas últimas, promovidas por asociaciones que trabajan en primera línea en entornos especialmente afectados por los tópicos del máster que se presenta; así anualmente desde los perfiles de las titulaciones de grado en Pedagogía y Educación Social las prácticas curriculares y extracurriculares de Paraguay ofrecen a nuestro alumnado la posibilidad de una experiencia en contacto directo con contextos de pobreza y marginación en una línea clara de profesionalización.

2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título.

La Facultad de Educación de la Universidad de Murcia se ubica en una Comunidad Autónoma cuya población se ha incrementado sensiblemente en los últimos años, desde 1.190.378 habitantes de 2001 hasta 1.470.069 habitantes en el padrón de 2011, de los que casi un tercio (31%) viven en el municipio de Murcia. Dicho incremento de población ha producido un correlativo aumento no sólo de los centros docentes, del alumnado y del

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

profesorado, en todos los niveles y modalidades de enseñanza, sino también de las asociaciones de padres y madres, de los equipos de orientación, de los cursos y actividades formativas del profesorado, etc. No estamos, pues, ante un sistema educativo cuantitativamente estancado o en regresión, sino expansivo. Un sistema, además, que presenta retos propios, si se le compara con los de otras Comunidades Autónomas, tal como puede apreciarse en temas relativos al fracaso escolar y el abandono escolar temprano de la formación.

La propuesta de este Máster surge también para atender necesidades del ámbito educativo de otros contextos próximos. La situación "geoacadémica" de nuestra Facultad le permitiría ampliar el campo de actuación, ya que un Máster de características similares a éste no se ha ofertado ni parece que vaya a ofertarse en las provincias limítrofes. Eso implica que el área de influencia potencial del Máster que se propone no se limitaría a la Comunidad Autónoma murciana.

La Facultad de Educación que propone este título y viene desarrollando desde años Grados diversos (Maestros de Educación Primaria, Maestros de Educación Infantil, Pedagogía, Educación Social) ha constatado que un sector del alumnado tiene un claro interés en una formación como la que se ha diseñado. El análisis de las titulaciones impartidas por la Facultad de Educación y del alumnado inscrito en las mismas durante los últimos cursos académicos muestra, por un lado, la existencia de una demanda potencial de estudios de Máster, derivada del número de inscripciones y, por otro, la experiencia con que cuenta la Facultad en este tipo de estudios.

La oferta de un Máster como el que se propone, viene avalada por las inscripciones en títulos previos —Licenciaturas, Grados, otros Máster de la Facultad que, de hecho, no logran atender todas las demandas formativas que se nos manifiestan. Se ha podido apreciar, asimismo, que en nuestro contexto regional, así como en otros nacionales e internacionales (particularmente sudamericanos), hay profesionales que vienen laborando en servicios sociales, comunitarios, municipales o de la administración educativa de comunidades y ayuntamientos que están interesados en ampliar sus conocimientos y herramientas relacionadas propiamente con los fenómenos y los procesos de inclusión y exclusión socioeducativa.

2.1.4. Equivalencias externas con estudios de otros países.

Los contenidos y la orientación del Máster que se propone son similares a los que se están ofreciendo en otras Universidades nacionales y extranjeras, entre los que cabe citar los siguientes:

- **Master Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas.**
Universidad de Burgos (www.ubu.es)
- **Master Universitario en Intervención en Educación Integradora.**
Universidad de Vic (www.vic.es)
- **Master Universitario en Género y Diversidad.**
Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>)
- **Master Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la**

Inclusión Social

Universidad de Barcelona (www.ub.edu)

- **Educación en Valores y Ciudadanía.**

Universidad de Barcelona (<http://www.ub.edu>)

- **MA Inclusive Education.**

<http://english.kh-freiburg.de/study-courses/master-inclusive-education/>

University of Freiburg.

- **MA Inclusive Education.**

http://www.mdx.ac.uk/courses/postgraduate/Education_professionals/inclusive_education_ma.aspx

Middlesex University London.

- **Social Justice and Education MA:**

http://www.ioe.ac.uk/study/PMM9_SJE9IM.html.

Institute of Education. University of London.

- **MA in Equity Issues in Education:**

<http://www.york.ac.uk/education/postgraduate/taught-masters/equity/>

University of York

- **Master of Education (Social Justice in Education):**

<http://www.flinders.edu.au/courses/rules/postgrad/med/med-sjed.cfm>

Flinders University

- **The Masters of Education in Social Justice Education:**

<http://www.umass.edu/sje/masters.html>. University of Masachuset.

- **Master of Arts in Teaching: Urban Education & Social Justice:**

http://www.usfca.edu/soe/programs/med/ma_teaching_uesj/

University of San Francisco. School of Education. California.

- **Master of Arts in Social Justice and Community Development:**

http://www.luc.edu/ips/academics_masj.shtml

Loyola University of Chicago.

- **MA in Social Justice and Equity Studies:**

<http://www.brocku.ca/social-sciences/graduate-programs/social-justice-and-equity-studies>. Brock University. Canadá.

- **Máster Europeo en Intervención con Menores en Riesgo de Exclusión Social**

<http://www.euroinnova.es/Master-Europeo-En-Intervencion-Con-Menores-En-Riesgo-De-Exclusion-Social>.

2.1.5. Justificación de la orientación del Máster.

El *Máster Universitario de Inclusión-exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* por la Universidad de Murcia se plantea, pues, como una oportunidad profesional e investigadora para una buena parte de quienes trabajan en el ámbito de la Educación.

Este Máster pretende una sólida formación intelectual del alumnado que lo curse, de ahí su orientación académica, y al mismo tiempo la adquisición de estrategias de investigación e intervención, de ahí su orientación investigadora, entendida desde una perspectiva según la cual la construcción de conocimiento y su proyección transformadora de la realidad pueden y deben ir de la mano.

De ello son testimonio las asignaturas planteadas. Las de carácter obligatorio se ocupan del estado actual de los estudios, teoría e investigación sobre exclusión-inclusión social y educativa. Incluyen aportaciones derivadas de análisis históricos y actuales relativos a las desigualdades sociales y económicas (pobreza, trabajo, infancia y juventud en riesgo, análisis y tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos) y otros más específicamente referidos a las instituciones socio-educativas y sus cometidos en contextos escolares y no formales (ciudadanía, cultura escolar, procesos de enseñanza y aprendizaje, profesionales, construcción organizativa de la equidad e inequidad). En todas ellas, el eje transversal, sea al desplegar la teoría y la comprensión, la investigación y las políticas, es el de una opción por la democracia educativa, la justicia social y la equidad.

Por su parte, las materias optativas componen un amplio abanico de temas, sujetos y contextos singulares, todos ellos aglutinados en torno al eje inclusión-exclusión. De ese modo se ofrecerán desde análisis y miradas socio-históricas hasta enfoques más contemporáneos; visiones y propuestas que revisten un carácter más escolar algunas, más social y comunitario otras. Se ha seleccionado un buen conjunto de temas que conciernen, de una parte, a distintos contextos y formas de desigualdad en nuestro tiempo y, de otra, a las políticas y actuaciones que se vienen desarrollando para afrontarlas. Una muestra de ellos son los contenidos referidos a contextos de riesgo y profesionalización, sujetos en situación de vulnerabilidad, inmigración, brecha digital, minorías étnicas, género, interculturalidad, liderazgo y justicia social, implicación de los sujetos en su educación, cultura, sociedad, desarrollo y aprendizaje humano, investigación participativa, derechos y diversidad funcional.

Las cuestiones más directamente relacionadas con la investigación, que serán abordadas transversalmente, serán abordadas, asimismo, en asignaturas relacionadas con el análisis y tratamiento de datos, con el diseño de proyectos de investigación y desarrollo referidos a diversos asuntos, sujetos y colectivos.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

La investigación, tomando en consideración la pluralidad de formas, enfoques y herramientas de análisis que son pertinentes al tipo de fenómenos sociales y educativos sobre los que versa el Máster, es el eje transversal del conjunto de materias planificadas. Con carácter más específico, algunas se ocuparán del análisis y el tratamiento de datos, así como del diseño de proyectos de investigación y desarrollo referidos a los diversos contextos, colectivos y sujetos de los que aquel se ocupa.

2.1.6. En el caso del máster con orientación investigadora, se deberá relacionar la propuesta con la situación de la I+D+I del sector profesional.

A pesar de la crisis económica y la actual coyuntura de recesión que motiva políticas y actuaciones de consolidación presupuestaria y reformas estructurales, las tendencias apuntadas en la última década en los ámbitos económico, demográfico y laboral señalan al sector de la formación y la educación como uno de los de mayor proyección y dinamismo en el futuro a medio y largo plazo. Este desarrollo guardaría relación con la demanda tanto de personal especializado en el diseño, ejecución y evaluación de programas de formación no reglada, como de profesionales de la educación en la enseñanza reglada de régimen general y especial.

No podemos obviar que entre las conclusiones de la *Teacher Education Policy in Europe Conference* (celebrada en 2008 en la Universidad de Ljubijana, Eslovenia), ya se recomendaba priorizar las contribuciones en I+D hacia una educación orientada al aprendizaje a lo largo de la vida y a la construcción y sostenimiento de la sociedad del conocimiento, que inspiran tanto las políticas educativas a escala europea como, a la vez, las políticas educativas nacionales y, en nuestro caso, autonómicas.

Las líneas de investigación, que pueden apreciarse en la producción científica del profesorado del Máster tal como se documenta en el apartado correspondiente de esta Memoria, muestran fehacientemente que en la Facultad de Educación y en sus diferentes grupos de investigación se vienen llevando a cabo análisis y contribuciones que garantizan la relevancia y la calidad de la propuesta formativa diseñada.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La comisión encargada de diseñar la propuesta de Máster Universitario "Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas" por la Universidad de Murcia, ha recogido el apoyo de numerosas y diversas instituciones, organismos, asociaciones y centros del ámbito socio-educativo, entre las que cabe citar las siguientes (Ver Anexo 1):

- Concejalía de Bienestar Social y Sanidad (Ayuntamiento de Murcia)
- Concejalía de Empleo, Comercio y Empresa (Ayuntamiento de Murcia)
- Concejalía de Sanidad, Servicios Sociales, Tercera Edad y Consumo (Ayuntamiento de Águilas).
- Servicio Regional de Empleo y Formación (Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia).
- Colegio Profesional de Educadores Sociales (Región de Murcia)
- Centro de Inserción Social "Guillermo Miranda" (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior).

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- Centro Social de Personas Mayores Murcia II.
- Centro de Mayores de San Javier.
- Centro Social y de Día de Personas Mayores (Instituto Murciano de Acción Social).
- Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (Ayuntamiento de Mazarrón).
- Asociación de Padres de Niños con Problemas de Audición y Lenguaje (ASPANPAL).
- Asociación APCOM y Centro de Día Ocupacional Mayrena (Caravaca).
- Asociación Alzheimer y otras Demencias (Lorca).
- Asociación de Familiares de Alzheimer y otras Demencias (AFA-Molina).
- Asociación Nuevo Futuro (Murcia).
- Asociación Columbares.
- Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (FUNDOWN).
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia.
- Federación de APAS de la Región de Murcia "Juan González".
- Proyecto Hombre Murcia.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica del Altiplano (Jumilla).
- Museo Municipal Jerónimo Molina (Jumilla).
- Instituto Municipal de Servicios para la Acción Social (Torre Pacheco).

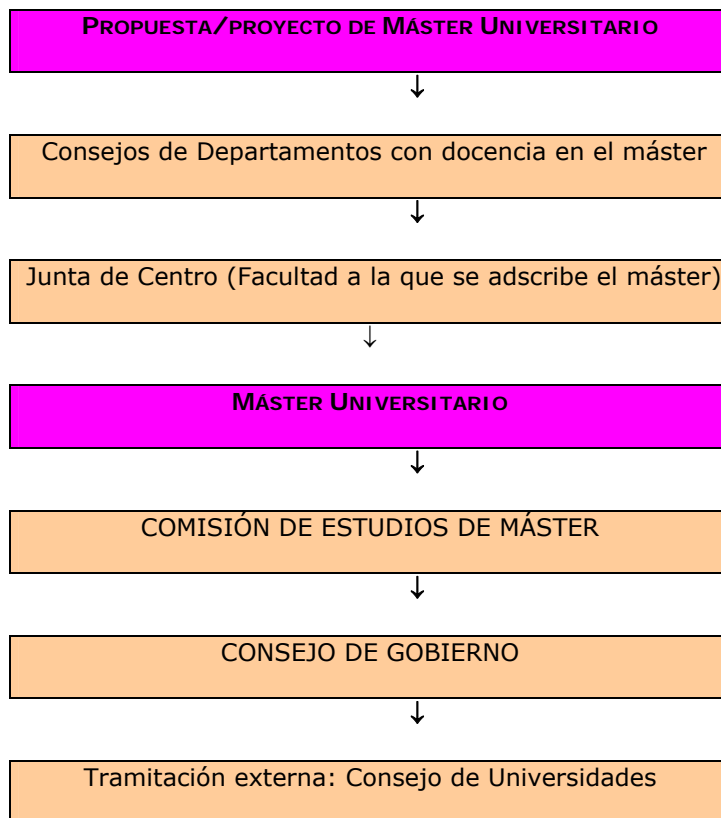
Asimismo, diferentes centros docentes de la Región de Murcia han expresado su apoyo a la propuesta.

Además, para asegurar la transparencia, el proceso seguido se ha ajustado a lo dispuesto en el Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Máster y de Doctorado de la Universidad de Murcia (Consejo de Gobierno de 23/5/2008), que establece en sus artículos 13 y 14 un marco procedimental para la elaboración y aprobación de tales títulos, tal como se ilustra a continuación.

La Universidad de Murcia tiene establecido un procedimiento para la elaboración de los planes de estudio y su ulterior aprobación por el que se garantiza el cumplimiento de la normativa existente y la calidad exigida para estos estudios, así como la transparencia en el proceso, lo que constituye un valor añadido de esta Universidad y en este caso del Título propuesto, que de este modo queda aún más contrastado.

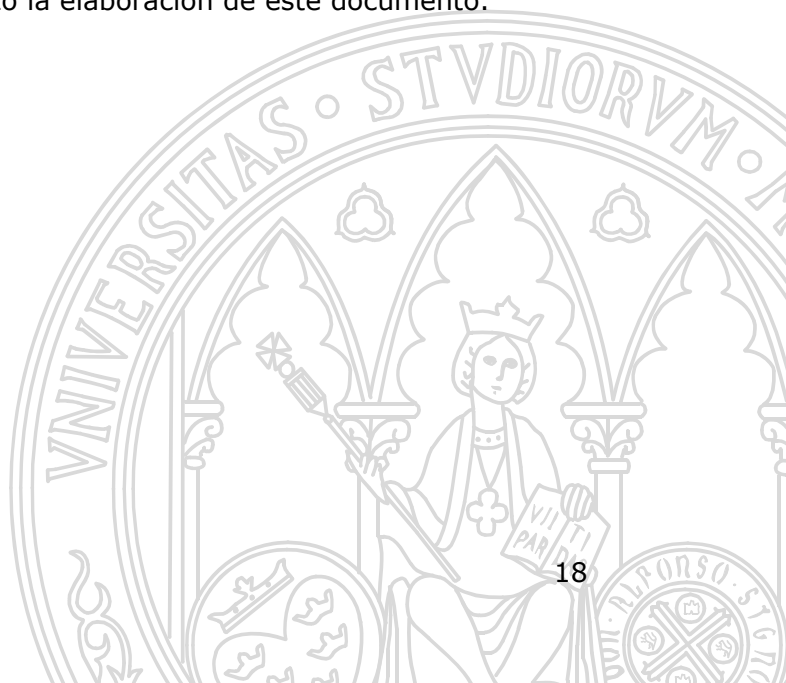
Esta propuesta, además, se ha desarrollado según el procedimiento establecido por la Universidad de Murcia para la aprobación de nuevas enseñanzas de Máster, por lo que requirió, en primer lugar, una solicitud para empezar a elaborar la memoria de máster que debía estar avalada por la Junta de Centro; presentada la memoria del título al Vicerrectorado de Estudios, fue aprobada por la Junta de Centro, por la Comisión de Planificación de las Enseñanzas y, finalmente, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas



El Máster propuesto ha surgido de una iniciativa del actual Equipo Decanal de la Facultad de Educación que, una vez apoyada su iniciativa por la Junta del Centro, planteó al Vicerrectorado de Estudios y al Vicerrectorado de Profesorado la posibilidad de ofertar este nuevo título. Para el diseño de la propuesta se constituyó una comisión inicial que estableció el marco en el que se desarrollaría.

La Comisión elaboró una primera Memoria de uso interno de la Universidad de Murcia que justificaba la propuesta, especificaba su relación con el desarrollo del plan estratégico de la Facultad, señalaba otros máster de la UMU con posibles conexiones, justificaba su demanda social, planteaba una posible estructura, materias y profesores, etc. La memoria fue discutida en la Comisión de Planificación y este órgano colegiado, dependiente del Consejo de Gobierno, autorizó la elaboración de este documento.



Bloque 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**3.1. OBJETIVOS**

Con carácter general, este Título universitario tiene en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.

b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios.

c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores.

Por otra parte, y como objetivos específicos del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas”, cabe enunciar los siguientes:

1.- Reflexionar sobre la situación actual de los fenómenos de la inclusión y exclusión social y educativa, identificando y analizando los problemas y los retos más importantes en una sociedad democrática, justa y equitativa.

2.- Identificar políticas, programas y prácticas en este campo, así como valorar los proyectos y experiencias más relevantes que se están llevando a cabo en aras de una mayor cohesión social e inclusión de todas las personas y colectivos.

3.- Analizar líneas de investigación y desarrollo profesional en diferentes contextos, programas y actividades que se están realizando en la Universidad de Murcia, así como a escala nacional e internacional.

4.- Utilizar los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación educativa en diferentes esferas sociales y educativas e insertarlos en proyectos de transformación y mejora.

5.- Diseñar y valorar actividades y/o proyectos que se están llevando a cabo y que pueden ser utilizados para desarrollar políticas y prácticas en pro de la inclusión social y educativa.

6.- Diseñar, elaborar y defender un trabajo de investigación original (TFM) en cualquiera de los ámbitos de los contenidos del Máster.

7.- Contribuir al desarrollo profesional de docentes, educadores sociales y otros profesionales imbuidos y dispuestos a promover en su trabajo valores, principios y actuaciones democráticas, justas y equitativas.

3.2. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

De acuerdo con la normativa vigente, se señalan a continuación las competencias que orientarán los contenidos, metodologías y actividades formativas del Máster, así como la evaluación y otras decisiones pertinentes.

3.2.1. Competencias básicas

En el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, (BOE de 30 de octubre de 2007), señala en el Anexo I apartado 3.3., las competencias básicas de los estudios de máster. Éstas han sido tenidas en cuenta en la elaboración del Máster Universitario de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria y que se tipifican en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (RD/MECES):

CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

3.2.2 COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.
- CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.
- CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.
- CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

3.2.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.
- CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.
- CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.
- CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.
- CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.



Bloque 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**4.1. SISTEMAS ACCESIBLES DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN**

Con carácter previo conviene señalar que, como elemento común a los sistemas de información que se indican a continuación, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de "política de accesibilidad", de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las [directrices de accesibilidad WAI](#) 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el [Test de Accesibilidad Web \(TAW\)](#) y por el [test de validación xhtml del W3C](#). Más información al respecto en: <http://www.um.es/universidad/accesibilidad/>.

La Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria de posgrado (<http://www.um.es> y <http://www.um.es/estudios>). A partir de la misma se puede acceder a la página web de cada titulación, donde se informa oportunamente de los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada Título, así como sobre las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de cara a la realización de sus estudios de Posgrado.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, existiendo todo tipo de información en la Web, en un cuaderno informativo elaborado a tal efecto y en un CD que se le entrega a cada persona que adquiere el sobre de matrícula. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula.

Entre los cometidos de la Comisión Académica está el diseño y aplicación de las acciones dirigidas a la orientación y apoyo de los estudiantes. Con este fin, la primera medida a acometer será la realización un estudio inicial personalizado de cada uno de los estudiantes que se incorporen al programa, con la posibilidad de que a cada estudiante le sea asignado un tutor, que ofrecerá una tutoría personalizada para facilitar su incorporación al programa. Con esta medida se conseguirá, además, la atención a la diversidad del alumnado en función de su titulación. Por otra parte, los profesores participantes en el programa intervendrán en la orientación científica y profesional de los alumnos.

Tras concluir el período de matrícula, la titulación organizará unas charlas informativas para el alumnado de nuevo ingreso, en las que se les explicará los rasgos generales del Máster, objetivos y competencias, perfiles, planificación de enseñanzas, metodologías de enseñanza, sistema de evaluación de competencias, calendarios

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

académicos, profesorado, infraestructuras, sistema de garantía de calidad, además del funcionamiento básico de la Universidad y vida universitaria. Se explicará cómo y dónde obtener las guías docentes, localizar al profesorado, cuestiones relacionadas con las actividades extracurriculares que se organizan, la convocatoria de alumnado interno, programas de movilidad y perfeccionamiento idiomático, etc.

Mención especial habría que hacer de los mecanismos de apoyo con que cuenta la Universidad de Murcia, especialmente del S.A.O.P. (Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal, <http://www.um.es/saop/>), así como de los órganos de representación y toma de decisiones, con atención explícita a las estructuras de representación estudiantil y a la figura del Defensor del Universitario (<http://www.um.es/web/defensor/>).

Por su parte, la Facultad de Educación, centro universitario al que se adscribe este máster, amplía la información en su página web <http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/>, detallando los departamentos participantes y coordinadores de cada título, así como el plan de estudios y las condiciones de acceso generales y específicas de cada uno.

En cuanto a los procedimientos de acogida y orientación para incorporarse a la UMU, dado que se trata alumnos integrados en el contexto universitario, se entiende innecesario llevar a cabo actuaciones específicas para informar de los estatutos que regulan su participación, derechos y deberes. En cualquier caso, la documentación general que se entrega a los estudiantes incluye información acerca del SIU, del Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP), así como de los órganos de representación y de la figura del Defensor del Universitario.

La Facultad de Educación, por su parte, tiene previstas sesiones específicas de información para la presentación de las diferentes especialidades del Máster. Antes de su inicio, en los primeros días del curso, se presenta a los coordinadores y se informa a los estudiantes sobre aspectos organizativos y académicos comunes y específicos de cada especialidad. En este sentido, se debe destacar la potencialidad del Aula Virtual SAKAI (<https://aulavirtual.um.es/> portal), recurso que posibilita a los alumnos matriculados una comunicación interactiva (foros, chats, talk) con los coordinadores y profesores, así como resolver sus dudas o poder formular preguntas de un modo más flexible y continuado.

Por otra parte, la Facultad de Educación ha creado un Vicedecanato de Postgrado para liderar y centralizar la gestión académica y organizativa de los másteres que en ella se imparten, sin perjuicio de la constitución y funcionamiento de las respectivas comisiones académicas de cada uno de ellos, tal y como se regula en el artículo 17 de la normativa aprobada por la UMU (Consejo de Gobierno 23 de mayo de 2008). Sin duda, la figura del vicedecano/a permitirá optimizar los procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes. Por último, la Facultad de Educación también dispone de paneles electrónicos informativos donde se publicitan y actualizan los eventos que semanal y diariamente son de interés para su alumnado.

4.2. CRITERIOS DE ACCESO Y ADMISIÓN Y PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES (EN SU CASO).

Se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:

a. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

b. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

c. Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Los alumnos podrán acceder al "*Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia*" estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles más adecuados serían las licenciaturas (y/o diplomaturas relacionadas con la Educación, en particular: Pedagogía, Educación Social, Psicopedagogía, Maestros o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. De igual modo, tendrán acceso quienes cursen los grados de Pedagogía, Educación Social, Educación Primaria y Educación Infantil.

En el capítulo IV del RD 1393/2007, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se regula el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster mediante los artículos 16 y 17. Se señala que el acceso al Máster requerirá estar en posesión de un título universitario oficial español o, en su caso, otro declarado expresamente equivalente o expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expendedor del título para el acceso a las enseñanzas del Máster. Se especifica así mismo que los estudiantes podrán ser admitidos conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título Máster Universitario o establezca la universidad. Por tanto:

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

1. Se establece el acceso directo para los alumnos que certifiquen estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos universitarios

- Licenciado o Graduado en Pedagogía.
- Diplomado o Graduado en Educación Social.
- Licenciado en Psicopedagogía.
- Diplomado o Graduado en titulaciones de Maestro.
- Licenciado o Graduado en titulaciones correspondientes a las ciencias sociales (Psicología, Sociología, Antropología, etc.), así como otras cuyos sujetos estén desempeñando alguna modalidad de trabajo socioeducativo.

2. En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico.

3. Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión al Máster y, una vez admitidos, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

4. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

5. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3. APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.

La Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/unidad.php>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También, como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual, SAKAI, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc. Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC,) en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Educación. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo.

Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Asimismo, en la Facultad de Educación se realizan jornadas de presentación de cada uno de los másteres que en ellas se imparte, donde además de la preceptiva bienvenida, se presenta a los nuevos estudiantes el horario, la estructura y contenidos del título, el profesorado que lo imparte, así como todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la docencia, las prácticas de enseñanza y el Trabajo Fin de Máster. También se les informa de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU, junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y resolver las dudas de los estudiantes ya matriculados.

4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de Máster queda explicitado **en los artículos 6 y 8** del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010)

*Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER.**1. Reglas generales*

a) A criterio de las Comisiones Académicas de los másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.

c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por el Decano/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.

d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.

b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD- 1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.

c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:

- Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.

- Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.

- Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

4. Las normas de este artículo no son de aplicación a los créditos obtenidos en los másteres a que se refiere el artículo 15.4 del R.D. 1393/2007, cuando se pretenda continuar en esta Universidad.

Por lo que se refiere a la experiencia profesional y laboral, ésta podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, en un periodo de tiempo suficiente y debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Este reconocimiento se aplicará tanto a las Prácticas Externas como a las otras materias establecidas en la planificación de las enseñanzas del presente título, a criterio de la Comisión Académica.

Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiéndose por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la Comisión Académica elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados en la titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del Máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4 y punto 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

Punto 4. Transferencia de créditos:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Punto 5. Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.5. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPLEMENTOS FORMATIVOS NECESARIOS, EN SU CASO, PARA LA ADMISIÓN AL MÁSTER.

NO EXISTEN.



Bloque 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los objetivos del Máster antes enunciados son concurrentes en la adquisición por el estudiante de una formación avanzada de carácter multidisciplinar, orientada a una especialización de tipo académico-investigador que pueda combinar de forma flexible intereses de profesionalización y de iniciación a la investigación en el ámbito científico del máster. Para ello, el plan de estudios conducente a la obtención del título de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia*, ofrece una formación teórica y práctica que presenta la siguiente estructura:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS que deberá cursar el alumno
Obligatoria	24
Optativa	24
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Este esquema está de acuerdo con la normativa de la Universidad de Murcia por la que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y de Doctorado (Consejo de Gobierno de 23 de mayo de 2008).

Asignaturas obligatorias	
Denominación	Créditos ECTS
Inclusión-exclusión: investigación y modelos teóricos	3
El currículo como cultura escolar incluyente-excluyente	3
Enseñanza, aprendizaje, evaluación, inclusión y justicia educativa	3
La construcción institucional de la inclusión-exclusión	3
Tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos	3
Pobreza y exclusión	3
Trabajo, empleo y educación	3
Infancia y juventud en riesgo	3
Trabajo Fin de Máster	12
Asignaturas optativas	
Género, educación y exclusión social	3
Análisis histórico-educativos en relación con la inclusión y la exclusión social y educativa	3
Ciudadanía y educación	3
Exclusión social e investigación: análisis y proyectos de excluidos y vulnerables	3
Implicación comunitaria y redes sociales	3
Investigación en educación intercultural	3
Derechos humanos y diversidad funcional	3
Psicología cultural, desarrollo humano y riesgo de exclusión	3
Contextos de riesgo y desempeño profesionales	3
Educación en personas adultas y mayores	3
Inmigración y servicios sociales	3
Minorías étnicas y culturales: identidades y democracia	3
Educación, Arte e Integración	3
La implicación de los sujetos en su educación	3
Concepciones y capacidades profesionales	3
TIC: brecha digital y proyectos incluyentes	3
Liderazgo y justicia social	3

5.1.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Centros desarrollado por la Universidad de Murcia, en el marco del Programa AUDIT de la ANECA, establece el procedimiento de movilidad para el alumnado de todas las Facultades de la Universidad, así como para estudiantes de acogida procedentes de otras instituciones. Según la Normativa de Reconocimiento de Estudios, aprobada en Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2003, se garantiza el reconocimiento académico de las materias cursadas en programas de movilidad, previa aprobación de la Comisión de Reconocimiento de Estudios del propio Centro <http://www.um.es/estudios/normas-academicas/reconocimientomovilidad/index.php>.

La Facultad de Educación mantiene numerosos convenios y acuerdos de colaboración que podrían aplicarse a los estudiantes del máster. Hay que tener en cuenta que unos estudios de un curso de duración presentan dificultades para organizar la movilidad internacional de sus estudiantes; sin embargo, a través del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia en coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, se desarrollarán los programas institucionales que permitan a los estudiantes matriculados en la titulación cursar parte de las enseñanzas en universidades extranjeras e, igualmente, harán posible la acogida a estudiantes de titulaciones similares para que completen parte de sus estudios en nuestra universidad.

La Facultad de Educación ha elaborado un procedimiento interno para garantizar la calidad de las estancias de sus estudiantes en otros centros nacionales e internacionales, así como del alumnado procedente de otras instituciones que eligen la Universidad de Murcia para cursar parte de sus estudios. El conocimiento y seguimiento de los distintos convenios bilaterales con universidades extranjeras y nacionales, gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales, así como la coordinación interna y promoción de los programas de movilidad, es responsabilidad del Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales. Desde este Vicedecanato se informa a los estudiantes, a través de jornadas y charlas, de la página Web de la Facultad y los tablones asignados para este fin, sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la universidad y titulación de acogida, el número de plazas ofertadas, los tutores correspondientes, las ayudas económicas, y de las convocatorias públicas anuales de programas de movilidad ofertadas por nuestra institución.

El asesoramiento académico y orientación de los estudiantes seleccionados dentro de los programas de movilidad se realiza por los tutores de la Facultad que conocen bien la universidad de destino y sus planes de estudios. La Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación, presidida por el Vicedecano de RRII, se encarga de revisar y de aprobar las propuestas de estudios presentadas por los tutores de los distintos programas, de acuerdo con la propia normativa del Centro, aprobada en Junta de Facultad el 30 de mayo 2006, la cual adapta la normativa general de la Universidad de Murcia a la especificidad de las titulaciones del Centro. <http://www.um.es/facuedu/internacional/norma-reconocimiento.php>

Finalizada su estancia, los alumnos participantes en los distintos programas verán reconocidos los estudios cursados en destino, de acuerdo con la normativa en vigor y según la valoración asignada por la Universidad de acogida. Para su evaluación final, el tutor académico aplica el sistema de correspondencias de calificaciones aprobadas por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

La recepción, matrícula, orientación e información de los estudiantes procedentes de otras universidades, se hace de manera conjunta entre el S.R.I., el Vicedecanato de RRII y la Secretaría de la Facultad de Educación, que también son los encargados de solucionar cualquier incidencia que surja durante la estancia del alumno en la UMU.

Programas de Movilidad

En los últimos años la Facultad de Educación ha dado un fuerte impulso a los Programas de Intercambio de estudiantes Erasmus con Europa, e ISEP con los Estados Unidos. La gestión de estos programas de movilidad por parte de la Facultad de Educación nos permite enviar estudiantes para realizar, un cuatrimestre en universidades nacionales e internacionales de gran prestigio. A continuación se ofrece un listado de los programas y universidades ofertadas.

Programa Erasmus

El programa de la Unión Europea LLP/Erasmus (2007-2013) permite al estudiante universitario desplazarse a otro país europeo de los participantes en el programa, con dos posibles finalidades: a) cursar parte de sus estudios en otra universidad europea (Erasmus con Fines de Estudios) y b) Realizar prácticas en empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones (Erasmus con Fines de Prácticas).

Especialmente para los estudiantes del master tenemos un convenio con la Universidad de Oporto y con la Universidad de Caen Francia.

Programa ISEP

ISEP es un programa que permite la movilidad de estudiantes de grado y posgrado entre la Universidad de Murcia y más de 150 instituciones de los Estados Unidos. Mediante este programa, los estudiantes de la Facultad de Educación tienen la oportunidad de estudiar en una universidad norteamericana o de Puerto Rico durante un cuatrimestre.

Acuerdos Bilaterales con EEUU

Mediante un convenio bilateral suscrito entre la Facultad de Educación y la Universidad de Transylvania se oferta diferentes plazas en esta universidad.

5.1.3. Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios.

Para asegurar la mejor coordinación y seguimiento de la docencia de las enseñanzas del título Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia, se creará una comisión académica que velará por evitar solapamientos o lagunas en los contenidos que se impartan y vigilará, así mismo, por el cumplimiento de los cronogramas y demás funciones contempladas por el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Máster de la UMU:

1. Los títulos de Máster Universitario deberán tener una Comisión Académica, que constará de un máximo de diez miembros más un representante del Centro. Excepcionalmente se podrá admitir otra composición en títulos cuyas características, dimensiones o complejidad así lo requieran. En el caso de másteres adscritos a una Escuela Doctoral, la composición académica se atenderá a lo que regule el reglamento interno de la Escuela

2. En la composición de las Comisiones Académicas se buscará la representación adecuada, procurando la participación proporcional de los distintos Departamentos, o Centros que intervienen en el Plan de estudios.

3. Todos los miembros de esta Comisión deberán impartir docencia en el título, tener dedicación a tiempo completo y vinculación permanente con la Universidad de Murcia.

4. La Comisión Académica deberá elegir de entre sus miembros a un coordinador. El coordinador del título de máster universitario ejercerá sus funciones por un período de cuatro años

5. Serán funciones del coordinador o coordinadora de máster:

a) Actuar en representación de la Comisión Académica.

b) Informar a los Departamentos y presentar al Centro la planificación del plan de estudios del máster

c) Presidir la Comisión Académica.

d) Elaborar el informe preceptivo sobre las solicitudes de autorización de matrícula en los casos que se requiera según el presente Reglamento.

e) Hacer llegar al Centro, dentro de los plazos establecidos, la propuesta de alumnos admitidos en un título de Máster.

f) Coordinar el desarrollo del título y el seguimiento del mismo.

g) Coordinar los procesos de garantía de la calidad del título.

h) Someter al Centro, dentro de los plazos establecidos y siempre con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente, las modificaciones en la oferta docente, estructura o profesorado aprobadas por la Comisión Académica.

i) Coordinar la elaboración de las guías docentes.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

j) Comunicar al Centro las resoluciones de la Comisión Académica sobre el reconocimiento de créditos cursados en otros estudios universitarios o por actividad profesional

k) Difundir entre el profesorado del Máster Universitario cualquier información relativa a la gestión académica del mismo.

l) Realizar las funciones que en calidad de coordinador le sean atribuidas por las diferentes convocatorias de subvenciones y ayudas.

m) Aquellas otras funciones que le asignen los órganos competentes.

6. Serán funciones de la Comisión Académica:

a) Asistir al coordinador en las labores de gestión.

b) Aprobar la selección del alumnado.

c) Establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver conflictos que pudieran surgir al respecto.

d) Proponer los tribunales que habrán de juzgar los Trabajos de Fin de Máster.

e) Aprobar, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos que se establezcan las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas.

f) Establecer criterios homogéneos de elaboración de las guías docentes

g) Establecer los criterios para la utilización de los recursos económicos para la financiación de los estudios de Máster, según el caso, dentro de las directrices fijadas por la Universidad.

h) Resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos cursados en otros estudios universitarios o por actividad profesional.

i) Nombrar las subcomisiones que la propia Comisión Académica estime oportunas para el óptimo funcionamiento de la oferta de estudios de máster. Las actividades y propuestas de estas subcomisiones deberán estar sujetas a la aprobación de la Comisión Académica.

j) Aquellas otras que les asignen los órganos competentes.

Título de Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Tabla resumen de las materias que constituyen la propuesta del título de Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia y su carga en créditos y su distribución temporal

Denominación de la asignatura	Tipo	ECTS	Organización temporal
Inclusión-exclusión: investigación y modelos teóricos	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
El currículo como cultura escolar incluyente-excluyente	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
Enseñanza, aprendizaje, evaluación, inclusión y justicia educativa	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
La construcción institucional de la inclusión-exclusión	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
Tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
Pobreza y exclusión	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
Trabajo, empleo y educación	Obligatoria	3	2º cuatrimestre
Infancia y juventud en riesgo	Obligatoria	3	1º cuatrimestre
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	12	2º cuatrimestre
Género, educación y exclusión social	Optativa	3	2º cuatrimestre
Análisis histórico-educativos en relación con la inclusión y la exclusión social y educativa	Optativa	3	1º cuatrimestre
Ciudadanía y educación	Optativa	3	2º cuatrimestre
Exclusión social e investigación: análisis y proyectos de excluidos y vulnerables	Optativa	3	2º cuatrimestre
Implicación comunitaria y redes sociales	Optativa	3	1º cuatrimestre
Investigación en educación intercultural	Optativa	3	1º cuatrimestre
Derechos humanos y diversidad funcional	Optativa	3	1º cuatrimestre
Psicología cultural, desarrollo humano y riesgo de exclusión	Optativa	3	2º cuatrimestre
Contextos de riesgo y desempeño profesionales	Optativa	3	2º cuatrimestre
Educación en personas adultas y mayores	Optativa	3	1º cuatrimestre
Inmigración y servicios sociales	Optativa	3	1º cuatrimestre
Minorías étnicas y culturales: identidades y democracia	Optativa	3	1º cuatrimestre
Educación, Arte e Integración	Optativa	3	1º cuatrimestre
La implicación de los sujetos en su educación	Optativa	3	1º cuatrimestre
Concepciones y capacidades profesionales	Optativa	3	2º cuatrimestre
TIC: brecha digital y proyectos incluyentes	Optativa	3	2º cuatrimestre
Liderazgo y justicia social	Optativa	3	2º cuatrimestre

5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

En la Universidad de Murcia se han definido, a efectos de planificación, las siguientes tipologías de actividades formativas susceptibles de ser utilizadas en cada una de las materias de acuerdo con sus características y especificidades.

AF1. Exposición teórica / Clase magistral / Proyección /Evaluación

- AF1.1 Sesiones de clase con el profesor. Las sesiones de clase suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor, y la continuidad y la frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SAKAI permite la dirección *on line* de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- AF1.2 Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
- AF1.3 Pruebas de evaluación oral y/o escrita. Se trata de pruebas orales tales como entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia; también pueden tratarse de pruebas escritas de carácter objetivo, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escalas de actitudes... realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

AF2. Tutoría ECTS o trabajos dirigidos

- AF2.1 Tutorías individuales y/o grupales. Son sesiones de intercambio individual y/o en pequeño grupo con el alumnado programadas para la orientación, revisión o apoyo de su proceso de aprendizaje, con independencia de los contenidos teóricos o prácticos de cada una de las materias.

AF3. Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos/Simulaciones / Prácticas de campo / Otros

- AF3.1 Actividades prácticas y/o seminarios. Trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.
- AF3.2 Actividades de campo. Actividades de los alumnos dirigidas a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo
- AF3.3 Presentación escrita y/o defensa oral de trabajos. Trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individualmente o en grupo; así como exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, razonando las respuestas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.

AF4. Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros

- AF4.1 Prácticas con ordenadores o uso del Aula de Informática. Con ello se pretende que el alumno realice actividades prácticas con la utilización de las posibilidades que brinda Internet o las diferentes herramientas informáticas o TIC, de forma individual o en pequeño grupo y bajo la supervisión del profesor.

Las actividades formativas se distribuirán en actividades presenciales que supondrán el 32% de las horas de trabajo en cada materia (48 horas), y en actividades no presenciales que supondrán el 68% de las horas de trabajo en cada materia (102 horas).

5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES

A. Actividades teóricas (AT)

AT1. Sesiones de clase con el profesor: Las sesiones de clase suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor, y la continuidad y la frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SAKAI permite la dirección *on line* de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula.

AT2. Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

AT3. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

AT4. Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

B. Actividades prácticas (AP)

AP1. Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específico, como laboratorios de ciencias, de idiomas..., realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.

AP2. Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

AP3. Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

AP4 Realización tutorizada de trabajo autónomo por el alumnado de cara a la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

C. Tutorías (TT)

Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso.

- **TT1. Tutorías en grupo:** sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
- **TT2. Tutorías individualizadas:** sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN**A. Actividades de evaluación (AE)**

En el marco de una evaluación continua y formativa, el seguimiento del alumno en el desarrollo de las diferentes actividades formativas es una tarea fundamental. Además, algunas actividades específicas que nos ayudan a la verificación del grado de consecución de las competencias por parte de los alumnos tales como:

AE1. Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

AE2. Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.

AE3. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.

AE4. Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.

AE5. Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, de aplicación en un campo de intervención, de recogida de información, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.

AE6. Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...

En cada asignatura se especificará, en función de los resultados de aprendizaje previstos, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación. El peso de las diferentes estrategias de evaluación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Con carácter general para todas las asignaturas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/ 2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

B. Trabajo autónomo del alumno (TA)

Si las sesiones de clase suponen una parte fundamental de la interacción del alumno con el profesor, el trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es, si está correctamente dirigido, el complemento imprescindible del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entre las diferentes actividades a realizar por los alumnos en el trabajo autónomo podemos distinguir:

TA1. Trabajos escritos: elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse.

TA2. Búsqueda y selección de información: consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet,

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.

TA3. Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación...).

TA4. Participación en Foros de opinión: participación en un foro, utilizando la aplicación SAKAI, dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o sobre unas situaciones didácticas problemáticas.

TA5. Estudio individual: que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener un conocimiento científico-disciplinar, así como su posible aplicación en el ámbito profesional.

TA6. Utilización del entorno virtual SAKAI y otros recursos *on line* para el aprovechamiento de los elementos disponibles en redes digitales que posibilitan el estudio y trabajo de la materia y asignaturas.

TA7. Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc. que posibiliten la exposición de los resultados obtenidos en los trabajos elaborados por el alumnado haciendo uso de los recursos visuales, audiovisuales u otros necesarios.



5.5. ASIGNATURAS

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN: INVESTIGACIÓN Y MODELOS TEÓRICOS
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre de situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Conocer y valorar diversos modelos teóricos de los fenómenos de la exclusión y las políticas inclusivas.
CA2. Relacionar la exclusión-inclusión social y educativa, analizando críticamente posibilidades y límites de programas y políticas.
CA3. Analizar y valorar niveles macro, meso y micro en los que se construye y se afrontan las realidades de la exclusión-inclusión social y educativa.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0

Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- La génesis de los estudios sobre exclusión e inclusión social y educativa.
- Cifras y realidades actuales que documentan la exclusión social y sus conexiones con la exclusión educativa.
- Modelos interdisciplinarios e integrales más relevantes.-
- Análisis y propuestas, programas y políticas en pro de la cohesión social y la inclusión educativa.
- Líneas de investigación social y educativa en el campo.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	EL CURRÍCULO COMO CULTURA ESCOLAR INCLUYENTE-EXCLUYENTE
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
Básicas	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.</p>	
Generales	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
Específicas	
<p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Comprender el significado y las implicaciones de la selección de la cultura y de las competencias que componen el currículo escolar.

CA2. Comprender los mecanismos y operaciones a través de las cuales la hegemonía cultural y la redistribución de saberes y capacidades a través del currículo generan formas y resultados excluyentes.

CA3. Analizar y elabora propuestas de un currículo escolar articulado sobre valores y principios de justicia educativa y social, equidad y democracia auténtica.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0

TOTAL		51	0						
METODOLOGÍAS DOCENTES:									
AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.									
AT2 Clases expositivas.									
AT3 Clases prácticas en aula.									
TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.									
	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN									
AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)									
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)									
AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)									
De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.									
CONTENIDOS									
-Controversias actuales sobre las decisiones y procesos que articulan el currículo escolar en tiempos de globalización neoliberal.									
-La selección y organización hegemónica de la cultura y sus implicaciones en la construcción de inclusión y exclusión.									
-¿De quién es el conocimiento curricular dominante, qué se establece como conocimiento valioso y qué tipo de aprendizajes prevalecen?									
-Valores, principios y propuestas para el diseño y desarrollo de un currículo democrático, justo y equitativo.									



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	ENSEÑANZA, APRENDIZAJE, EVALUACIÓN, INCLUSIÓN Y JUSTICIA EDUCATIVA
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas.</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Comprender y valorar las relaciones entre los diferentes aspectos de la enseñanza-aprendizaje y la inclusión-exclusión socioeducativa.

CA2. Conocer y analizar cómo determinadas decisiones sobre los contenidos, objetivos, metodologías y evaluación de la enseñanza y aprendizaje favorecen o dificultan la inclusión justa y equitativa.

CA3. Recabar datos pertinentes y diseñar proyectos inclusivos teniendo en cuenta a los sujetos, los contextos sociales y escolares y los procesos de enseñanza y evaluación escolar.

CA4. Desarrollar disposiciones y capacidades para la colaboración escolar y social en orden a favorecer el éxito escolar de todo el alumnado.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Procesos de cambio y mejora desde una perspectiva institucional.
- Los contenidos y procesos didácticos como factores de exclusión o inclusión.
- Metodologías de enseñanza-aprendizaje en una escuela inclusiva.
- Actuaciones de éxito y buenas prácticas para la atención a la diversidad
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos inclusivos de mejora de la enseñanza y el aprendizaje escolar.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primero
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<p><u>Básicas</u></p> <p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p><u>Generales</u></p> <p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p> <p><u>Específicas</u></p> <p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p><u>Específicas de la materia.</u></p> <p>CA1. Capacidad de recabar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la exclusión-inclusión y sus relaciones con contextos y sujetos en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>CA2. Entender la naturaleza y el valor de los servicios sociales, así como su gestión, gobierno y liderazgo, en consonancia con principios de justicia social y educativa.</p>	

REQUISITOS PREVIOS		
No hay		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS METODOLOGÍA DOCENTE RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.		

AT2 Clases expositivas.
AT3 Clases prácticas en aula.
TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)
AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Bases teórico-conceptuales de cultura, exclusión e inclusión en el sistema educativo y social.
- Modelos culturales, relaciones y procesos: Nuevas perspectivas
- Los centros escolares como agentes de exclusión e inclusión: escuelas inclusivas.
- Comunicación y diálogo intercultural para la inclusión en las diferentes instituciones.
- Contexto político y regulador: principios, estrategias y programas



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	TRATAMIENTO DE DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
Básicas	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
Generales	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
Específicas	
<p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión = inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	
Específicas de la asignatura	
<p>CA1.- Conocer y diferenciar algunas técnicas avanzadas para el análisis de datos cuantitativos.</p> <p>CA2.- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis en el uso y manejo de las principales técnicas de análisis cuantitativo.</p> <p>CA3.- Identificar algunas técnicas avanzadas para el análisis de datos cualitativos.</p> <p>CA4.- Emplear programas informáticos complejos de análisis de la información cualitativa en educación.</p>	

REQUISITOS PREVIOS		
No hay		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS METODOLOGÍA DOCENTE RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.		
AT2 Clases expositivas.		

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

AP4 Prácticas con ordenador.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Análisis avanzado de datos cuantitativos aplicado a la investigación socioeducativa
- El tratamiento informático de datos cuantitativos
- Proceso general de análisis de datos cualitativos.
- Aplicaciones prácticas con herramientas informáticas: Atlas. Ti, MAXQDA y QSR.Nudist.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	POBREZA Y EXCLUSIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajan en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Analizar y valorar las realidades políticas, sociales, culturales y económicas que provocan dinámicas de exclusión y pobreza en los países en desarrollo relacionándolas con el fenómeno migratorio hacia los países del norte.</p> <p>CA2. Analizar y evaluar la eficacia y el impacto de los programas y proyectos educativos de ayuda oficial al desarrollo.</p>	

CA3. Conocer las herramientas de eficacia contrastada en proyectos y programas de cooperación al desarrollo en el ámbito educativo.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Desarrollo económico desigual, ciudadanía y derechos humanos.
- El Enfoque de Derechos Humanos en la cooperación educativa.
- El codesarrollo como respuesta al fenómeno migratorio y al desarrollo de los países del sur.
- Análisis y evaluación de programas de cooperación educativa.
- Diseño de proyectos de cooperación educativa desde el enfoque de los derechos humanos y la ciudadanía global.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	TRABAJO, EMPLEO Y EDUCACIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con evaluar proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre de situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Conocer las realidades humanas, educativas y culturales en las que los profesionales de la educación desarrollan su trabajo como agentes de procesos de cambio y transformación social.

CA2. Proporcionar conocimientos, destrezas y aptitudes orientadas a la práctica profesional en distintos escenarios sociales y educativos, escolares y en espacios no formalizados, desde una perspectiva interdisciplinar y profesional.

CA3. Identificar escenarios laborales (públicos, privados y del tercer sector) relacionados con las acciones de los diferentes profesionales de la educación así como otros espacios de intervención en el que las profesiones sociales atienden a las necesidades educativas ciudadanas.

CA4. Analizar y evaluar los dispositivos institucionales y profesionales que trabajan con colectivos y personas en situaciones de exclusión y discriminación social y educativa.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0

Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Las nociones de trabajo, educación y empleo.
- Los distintos escenarios laborales relacionados con las escuelas y los servicios sociales.
- Instrumentos de acción profesional (el ABP, el PEI, la Carpeta de aprendizaje...) para trabajar con los destinatarios de la acción profesional.
- La profesionalización de las profesiones pedagógicas y sociales desde el mundo laboral. Algunos estudios empíricos sobre profesión y empleo.
- Formación e inserción socio-e personas vulnerables o en riesgo de exclusión.
- Metodologías y estrategias de intervención socio-laboral.

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	INFANCIA Y JUVENTUD EN RIESGO
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<p><u>Básicas</u></p> <p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p><u>Generales</u></p> <p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p> <p><u>Específicas</u></p> <p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Desarrollar una visión histórica y actual sobre la infancia y juventud en riesgo.
CA2. Conocer y valorar diferentes programas de actuación social y educativa con la niñez y juventud en riesgo de exclusión
CA3. Análisis de casos relacionados con políticas y actuaciones en materia de protección ante situaciones y factores de riesgo.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0

TOTAL		51	0
--------------	--	-----------	----------

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.
 AT2 Clases expositivas.
 AT3 Clases prácticas en aula.
 TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)
 AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)
 AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- El estado y las políticas sociales y educativas: Infancias y juventudes, los "riesgos" cultural e históricamente construidos
- De los planes de actuación para la inclusión en Europa: exclusión social en infancia y juventud desde una perspectiva comparada
- Derecho a la educación: la infancia y juventud españolas en tiempos de crisis
- Alternativas y estudio de casos: tareas educativas que combaten la inacción



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Créditos ECTS	12
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Obligatoria
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<p><u>Básicas</u></p> <p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p><u>Generales</u></p> <p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p> <p><u>Específicas</u></p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre de situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p> <p><u>Específicas de la asignatura</u></p> <p>CA1. Identificar y contextualizar problemas de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.</p> <p>CA2. Realizar un diseño de investigación adecuado y coherente con los objetivos de una investigación, describiendo las variables del mismo, los instrumentos de recogida de información, las estrategias de tratamiento de la misma, etc.</p> <p>CA3. Aplicar un plan de actuación, extrayendo la información necesaria para dar respuesta a los problemas planteados.</p> <p>CA4. Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.</p> <p>CA5. Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.</p>	
REQUISITOS PREVIOS	
Será preciso tener aprobados todos los créditos obligatorios y optativos exigidos en el título.	

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

En esta materia el alumno realizará de forma autónoma bajo la dirección de un profesor/a del Máster un trabajo original de iniciación a la investigación en el ámbito de la Inclusión-Exclusión Social y Educativa.

El total de créditos de esta materia será de 12 créditos europeos. La carga de trabajo del alumno contempla la realización de sesiones de tutoría para la preparación y el seguimiento de la actividad investigadora; diseño y elaboración de materiales; presencialidad en un campo de intervención socioeducativo, sesiones de asesoramiento para la elaboración del informe de la investigación; etc.

El alumnado que curse el TFM deberá entregar una Memoria que recoja los aspectos más relevantes del trabajo realizado, teniendo en cuenta las orientaciones que se señalan a continuación. La extensión de la Memoria será entre 40-50 páginas, así como un resumen en castellano y en inglés con una extensión entre 200 a 300 palabras.

Con carácter orientativo, se sugiere el siguiente esquema:

- Problemas de la investigación: origen y justificación
- Marco teórico y antecedentes de la investigación
- Diseño del plan de actuación
- Resultados y análisis de los mismos
- Conclusiones
- Consecuencias e implicaciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Dadas las peculiaridades de la materia, vamos a realizar en parte, una categorización independiente de las restantes materias. El desarrollo de ésta diferencia sesiones que exigen la presencia del alumno para recibir orientaciones y asesoramiento del director del trabajo, otras que corresponden al trabajo autónomo y, por último, estaría la sesión de exposición y defensa de la memoria presentada.

El conjunto de actividades formativas de carácter presencial y de trabajo autónomo del alumnado responde a la siguiente tipología:

- Tutorías individuales: sesiones de orientación, revisión o apoyo a los estudiantes por parte del profesorado, programadas y realizadas.

- Actividades de trabajo autónomo: actividades que realizan los estudiantes en las que elaboran sus trabajos, memorias, portafolios, presentaciones, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, estudio individual orientado a la exposición y defensa del trabajo, etc.

- Actividades de exposición y defensa del trabajo realizado.

Actividades presenciales: (20%)

- Tutoría individual (18%)
- Presentación escrita y defensa oral de trabajos (2%)

Actividades no presenciales: (80%)

- Búsqueda y selección de información (5%)
- Lectura de artículos y documentos (10%)
- Utilización del entorno virtual AULA VIRTUAL-SAKAI u otros recursos on line (5%)
- Diseño de instrumentos y herramientas de la investigación (5%)

- Aplicación del plan de actuación y recogida de información. Actividades de campo (10%)
- Análisis de resultados y establecimiento de conclusiones (15%)
- Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Máster (30%)

METODOLOGÍA DOCENTE.

TF2 Tutorías individualizadas.

AP4 Realización tutorizada de trabajo autónomo por el alumnado de cara a la elaboración del TFM.

	Búsqueda y selección de la información	Lectura de artículos y documentos	Utilización entorno virtual u otros recursos on line	Diseño de instrumentos y herramientas de investigación	Actividades campo	Análisis de resultados y establecimiento de conclusiones	Elaboración de la memoria del TFM	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA5	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Elementos y criterios de evaluación:

Memoria (70%):

- Marco teórico y formulación del tema. Ponderación: 14%
- Diseño metodológico y/o desarrollo. Ponderación: 14%
- Análisis y resultados. Ponderación mínima: 10%
- Conclusiones e implicaciones. Ponderación:9%
- Calidad de la redacción. Ponderación mínima: 9%
- Informe del Tutor/a (dedicación, implicación y cumplimiento de plazos por el alumnado). Ponderación:14%

Exposición (20%)

- Valoración de la expresión oral y calidad expositiva. Ponderación: 10%
- Valoración de la calidad de los recursos o soportes empleados. Ponderación: 10%

Defensa del trabajo (10%)

- Valoración de la comprensión de las preguntas y de la capacidad de respuesta a las preguntas formuladas. Ponderación: 10%

CONTENIDOS

El TFM, que podrá consistir en una investigación tipo ensayo, empírica o un proyecto de intervención, constará de:

1. Realización tutorizada por el alumnado.

- Marco teórico: origen y justificación, problemas, antecedentes, objetivos o hipótesis.
- Desarrollo, diseño de la investigación empírica o fundamentación del proyecto de intervención.
- Conclusiones, resultados e implicaciones.

2. Elaboración escrita, presentación y defensa del TFM.

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	GÉNERO, EDUCACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y</p>	

educativa.

Específicas de la asignatura

CA1. Comprender y sensibilizarse respecto a los factores y dinámicas de inclusión-exclusión social y educativa en razón del género.

CA2. Conocer la vulnerabilidad que afecta a las mujeres, sus distintas formas de expresión y maneras de contrarrestarla.

CA3. Conocer y desarrollar programas de intervención educativa frente a la violencia de género desde la perspectiva de la cultura de paz.

CA4. Analizar y proyectar actuaciones de género atendiendo a la inclusión socioeducativa.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0

Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Educar para la igualdad de género y la inclusión social en los centros escolares.
- Coeducación, familias, centros escolares, ONGs , políticas públicas de igualdad y prevención de la violencia de género.
- Mujeres en riesgo de vulnerabilidad y exclusión (mujeres con discapacidad, reclusas, rurales, migrantes, prostitutas, familias marentales).
- Violencia de género, programa de intervención para agresores y contribución de las mujeres a la cultura de la paz.
- Género y Educación Social para la inclusión socioeducativa en contextos de educación no formal (evolución histórica de los contextos de educación no formal, administraciones, procesos migratorios e inclusión de género). Programas de inclusión de género en el ámbito de la educación no formal.

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	ANÁLISIS HISTÓRICO-EDUCATIVOS EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajan en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Analizar y comprender los actuales fenómenos de inclusión y exclusión socio-educativa desde una perspectiva genealógica.</p> <p>CA2. Conocer y comparar, desde una perspectiva temporal, las diversas modalidades o formas de inclusión y exclusión socio-educativa.</p> <p>CA3. Llevar a cabo investigaciones históricas en relación con los fenómenos de inclusión y exclusión socio-</p>	

educativa.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Políticas socio-educativas favorecedoras de procesos de inclusión o segregación social (igualdad de oportunidades, compensación de desigualdades y segregación del alumnado). Procesos de escolarización (por niveles y grupos sociales: desigualdades y exclusiones) y feminización educativa (acceso de la mujer a los distintos niveles y modalidades de enseñanza y a la docencia y profesiones educativas).
- La segmentación vertical y horizontal de los sistemas educativos. La educación comprensiva como educación inclusiva, el currículo como igualdad y desigualdad en su perspectiva histórica.
- La infancia en riesgo: perspectiva temporal de la protección a la infancia: génesis, evolución, modalidades. La protección a la infancia en España.
- La educación popular como educación formal o no formal: génesis, evolución, modalidades.
- Metodología y técnicas de investigación histórica en relación con los fenómenos de inclusión y exclusión socio-educativa: fuentes, tratamiento de las mismas, análisis, genealogía de los modelos de inclusión y exclusión socio-educativa.

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas.</u>	
<p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Conocer e integrar diferentes conocimientos y contribuciones sociales, culturales, psicológicas y pedagógicas para la inclusión, tomando en consideración la diversidad humana y algunas de sus expresiones como el género, la discapacidad funcional, la cultura ligada a clase social, etnia u otros factores de diferenciación.</p> <p>CA2. Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con determinados sujetos y colectivos como personas adultas, inmigrantes, minorías étnicas u otros sujetos y colectivos en riesgo de exclusión, potenciando una implicación activa en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.</p>	

REQUISITOS PREVIOS		
No hay		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS METODOLOGÍA DOCENTE RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.		
AT2 Clases expositivas.		
AT3 Clases prácticas en aula.		

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)
AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Educación ciudadana ante la exclusión social y el abandono escolar: enfoques actuales (descriptores: educación moral, ciudadanía; valores cívicos; teorías educativas).
- Educación, valores y cultura de la solidaridad: el voluntariado como agencia de transformación social y educativa (descriptores: compasión; dignidad humana; justicia social; subsidiariedad; solidaridad; responsabilidad; voluntariado; programas educativos).
- Acompañamiento educativo de familias vulnerables (descriptores: resiliencia; empoderamiento, relación de ayuda, valores, itinerarios educativos).
- Educación ciudadana para la convivencia intercultural (descriptores: ciudadanía multicultural, tolerancia, justicia social, diálogo intercultural, prácticas educativas de interculturalidad).



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	EXCLUSIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS Y PROYECTOS DE EXCLUIDOS Y VULNERABLES
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<p><u>Básicas</u></p> <p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p><u>Generales</u></p> <p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p> <p><u>Específicas</u></p> <p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Identificar los elementos que generan vulnerabilidad y exclusión social: características, indicadores, dimensiones, ejes y trayectorias.
CA2. Valorar las técnicas y procesos de investigación desde los diferentes planteamientos metodológicos, que permitan identificar y analizar la vulnerabilidad y la exclusión social.
CA3. Analizar críticamente estrategias y proyectos dirigidos a dignificar la vida de personas y grupos vulnerables y excluidos.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0

Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

1. Descripción de vulnerabilidad y exclusión social.
2. Diseños de investigación de la vulnerabilidad y la exclusión social.
3. Técnicas e instrumentos de investigación de la vulnerabilidad y la exclusión social.
4. Análisis de procesos de exclusión y de proyectos para la inclusión.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	IMPLICACIÓN COMUNITARIA Y REDES SOCIALES
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas.</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre de situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Comprender el sentido y las contribuciones de las redes sociales y la implicación comunitaria en las prácticas de inclusión socioeducativa.

CA2. Conocer y analizar diversas experiencias relacionadas con las relaciones entre escuelas, familias y comunidad como creadoras de capital social para la infancia y adolescencia.

CA3. Valorar la importancia de los criterios y principios de actuación a la hora de diseñar y desarrollar proyectos en este ámbito y aplicarlo a casos concretos.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Riesgos de exclusión, redes sociales e implicación comunitaria.
- Coordinación inter-organizativa: proyectos y alianzas entre profesionales y ciudadanía.
- Diseño, desarrollo e implementación de redes sociales tendentes a potenciar el capital social de la infancia y juventud.
- El panorama internacional, nacional y regional en materia de redes sociales y lucha contra la exclusión socioeducativa.
- Implicaciones teóricas, profesionales y organizativas de las redes sociales y la implicación comunitaria.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Conocer e integrar diferentes conocimientos y contribuciones sociales, culturales, psicológicas y pedagógicas para la inclusión, tomando en consideración la diversidad humana y algunas de sus expresiones como el género, la discapacidad funcional, la cultura ligada a clase social, etnia u otros factores de diferenciación.

CA2. Conocer y aplicar los conceptos, principios y teorías de la Educación Intercultural a la investigación educativa.

CA3. Indagar, analizar y emitir valoraciones críticas de diferentes realidades educativas y sociales desde los postulados de la Educación Intercultural.

CA4. Capacidad de recabar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la exclusión-inclusión y sus relaciones con contextos y sujetos en situaciones de vulnerabilidad.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0

Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

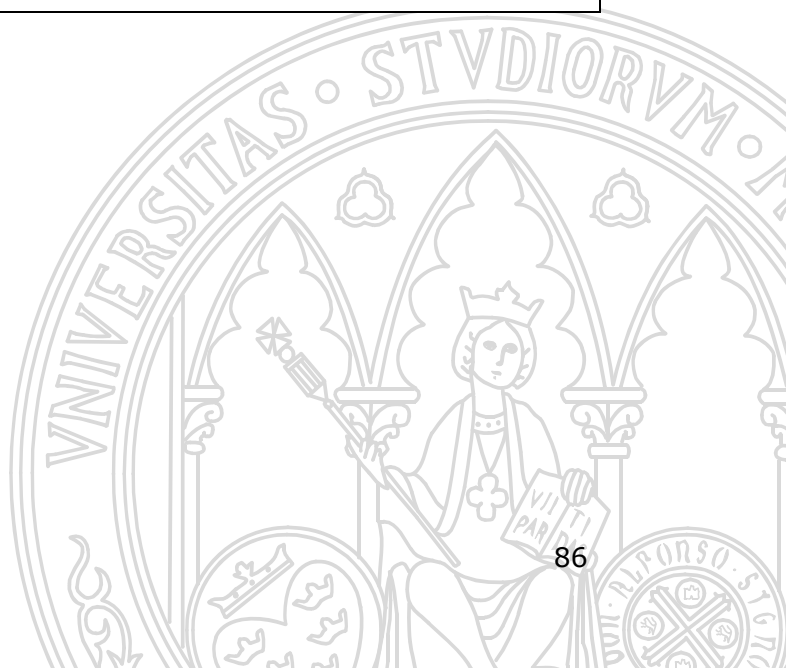
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- La investigación en Educación Intercultural.
- Fuentes de documentación relacionadas con la multiculturalidad y la interculturalidad.
- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos
- Diversidad cultural en contextos escolares
- Investigación acción para el análisis de necesidades y la mejora



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD FUNCIONAL
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Conocer los modelos sobre diversidad funcional y analizarlos a la luz de los marcos legislativos, culturales y sociales desde los que se han ido configurando.</p> <p>CA2. Identificar y analizar la aplicación de la CDPD en los Estados parte: cambios en las políticas y prestación de servicios para los colectivos de personas con diversidad funcional.</p>	

CA3. Ser capaz de incorporar los nuevos discursos emergentes en la práctica profesional, utilizando adecuadamente la terminología y facilitando la visibilidad de las personas con diversidad funcional

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad (CDPD, 2006). Aportes para un cambio de paradigma: la diversidad funcional (discapacidad) como una cuestión de Derechos Humanos. Marco legal, implicaciones políticas y sociales.
- Modelos de la diversidad funcional: Modelo de Prescindencia; Médico-Rehabilitador; Vida Independiente o Modelo Social; Modelo de las Capacidades; Modelo de la Diversidad. La construcción de la Diversidad (un movimiento emergente liderado por activistas con diversidad funcional).
- Liderazgos, voces y nuevas miradas a partir de la emancipación y empoderamiento de los colectivos de personas con diversidad funcional: Nuevos discursos y líneas de investigación.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	PSICOLOGÍA CULTURAL, DESARROLLO HUMANO Y RIESGO DE EXCLUSIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	

CA1. Conocer los modelos teóricos que subyacen a una concepción sistémica del desarrollo
CA2. Aplicar las nociones derivadas de una concepción sistémica al análisis de contextos de aprendizaje y desarrollo en situaciones de riesgo de exclusión social
CA3. Diseñar propuestas de intervención psicosocial derivadas del análisis sistémico de los contextos a los distintos niveles

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- El desarrollo en contexto: La importancia de los factores culturales, históricos y de cohorte en la comprensión del cambio evolutivo desde la perspectiva del ciclo vital
- El modelo ecológico del desarrollo.
- El análisis psicosocial de los contextos de desarrollo y la valoración del riesgo de exclusión
- Niveles de intervención psicosocial en situaciones de riesgo o exclusión
- Análisis y diseño de procedimientos de intervención educativa y psicosocial en situaciones de riesgo de exclusión social



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	CONTEXTOS DE RIESGOS Y DESEMPEÑO PROFESIONALES
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Conocer las profesiones sociales y pedagógicas implicadas en las situaciones de exclusión e inclusión social y educativa.

CA2. Construir una caja de herramientas (conceptos, teorías, métodos, recursos...) orientada a la mejora y transformación de contextos educativos y sociales en los que los profesionales actúan.

CA3. Incrementar el conocimiento de los procesos de emergencia de las profesiones pedagógicas y sociales potenciando la comprensión crítica sobre su naturaleza y función en las sociedades actuales.

CA4. Capacitar para integrarse y formar parte activa de equipos profesionales plurales y multidisciplinares.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Las profesiones socioeducativas.
- Las funciones de los educadores ante la exclusión social y educativa.
- Ética y ejercicio profesional. Deontología de las profesiones sociales.
- Formación y profesionalización en los procesos de inclusión socioeducativa.
- Los profesionales de la educación ante el fracaso escolar y la exclusión educativa.
- Competencias transversales y capacitación profesional.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	EDUCACIÓN EN PERSONAS ADULTAS Y MAYORES
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas.</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Comprender las relaciones entre contextos de intervención en el ámbito de los colectivos adultos y personas mayores y el desempeño de los profesionales sociales y educativos.</p> <p>CA2 Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con personas adultas y mayores</p>	

potenciando una implicación activa en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.
CA3 Entender la naturaleza y el valor de los servicios sociales con personas adultas, su gestión, gobierno y liderazgo según principios de justicia social y educativa.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

1. Marco contextual de la Educación de Adultos y Personas Mayores en contextos de exclusión: La Educación a lo largo de la vida.
2. Políticas de la Educación de Personas Adultas: Dimensión Europea, Nacional y Regional.
3. Modelos de actuación socioeducativa en el ámbito de las personas adultas: Programas, actuaciones socioeducativas con las personas adultas.
4. Políticas sociales y personas mayores. Génesis, evolución y actualidad.
5. Modelos de actuación socioeducativa en el ámbito de las personas mayores.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	INMIGRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Conocer e integrar diferentes conocimientos y contribuciones sociales, culturales, psicológicas y pedagógicas para la inclusión, tomando en consideración la diversidad humana y algunas de sus expresiones como el género, la discapacidad funcional, la cultura ligada a clase social, étnica u otros factores de diferenciación.</p> <p>CA2. Recabar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la exclusión-inclusión y sus relaciones con contextos y sujetos en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>CA3. Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con determinados sujetos y colectivos como personas adultas, inmigrantes, minorías étnicas u otros sujetos y colectivos en riesgo de exclusión, potenciando una implicación activa en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.</p>	

REQUISITOS PREVIOS		
No hay		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS METODOLOGÍA DOCENTE RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.		
AT2 Clases expositivas.		
AT3 Clases prácticas en aula.		

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)
AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

1. El laberinto de las Identidades y las diferencias. La construcción de la idea de Raza, la construcción sociocultural del racismo, la compleja realidad pluricultural, la construcción social de los prejuicios y estereotipos, identidades y diferencias.
2. Interculturalidad y políticas socioeducativas
3. Los discursos sobre la interculturalidad
4. Comunicación intercultural y Pedagogía Intercultural. La ciudadanía intercultural
5. Respuesta a la diversidad cultural desde lo Servicios sociales



FICHA DE LA ASIGNATURA	
0Denominación	MINORÍAS ÉTNICAS Y CULTURALES: IDENTIDADES Y DEMOCRACIA
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.</p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Comprender y valorar la complejidad de las situaciones educativas en las que la multiculturalidad es un hecho.</p> <p>CA2. Identificar los principales problemas relativos a la enseñanza de identidades colectivas, así como</p>	

los modelos y estrategias didácticos que más habitualmente se utilizan para solventarlos, centrados sobre todo en contextos educativos multiculturales.

CA3. Conocer e incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al desarrollo de identidades colectivas.

CA4. Diseñar, implementar y evaluar estrategias educativas que promuevan la inclusión de las minorías étnicas y culturales.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0

TOTAL	51	0
--------------	-----------	----------

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

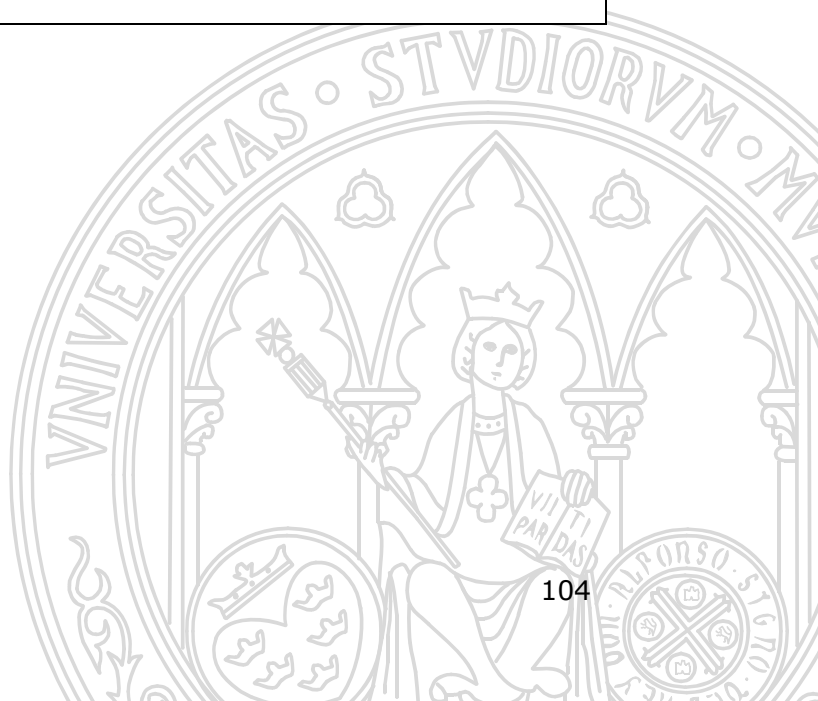
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- La gestión de la diversidad cultural. Democracia e igualdad de derechos para todos. Identidad y marginalidad.
- La eficacia del dispositivo romántico nacionalista para la creación de patriotas, no ciudadanos.
- Modelos coherentes con la realidad social.
- La gestión de la multiculturalidad. Desarrollo de un proceso desde el etnocentrismo a la diversidad cultural. Los proyectos lingüísticos como elementos para una educación intercultural.
- Las manifestaciones culturales como constructoras de identidades: el caso de la Literatura. La construcción de la identidad en contextos multiculturales. Gestión de la diversidad cultural abierta y flexible. Interculturalidad y la lucha contra el racismo en todas sus facetas. Análisis de propuestas actuales y debates académicos.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	EDUCACIÓN, ARTE E INTEGRACIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<p><u>Básicas.</u></p> <p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p> <p><u>Generales</u></p> <p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p> <p><u>Específicas.</u></p> <p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p>	

CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.

Específicas de la asignatura

CA1. Conocer la educación artística, y otras nociones, como campo de conocimiento desde el que se puede trabajar con excluidos y marginados del sistema social, económico, cultural y educativo.

CA2. Proporcionar conocimientos y destrezas artísticas orientadas a la práctica profesional en distintos escenarios sociales y educativos, escolares y en espacios no formalizados, desde una perspectiva interdisciplinar y profesional: se trata de que, en las situaciones de exclusión, artistas, educadores, maestros, pedagogos, educadores sociales y trabajadores sociales y otros colectivos propicien y promuevan procesos de aprendizaje artístico en aulas y en otras muchas situaciones sociales.

CA3. Ahondar en las metodologías artísticas de investigación y acción profesional que se despliegan en todas las especialidades artísticas: poesía, novela, pintura, cine, música, danza, cerámica, fotografía, video, televisión...

CA4. Promover la toma de conciencia sobre la importancia de las artes en la cultura y desarrollo del hombre, sin atribución de etiquetas ni categorías, que vive situaciones de desigualdad e injusticia social.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0

Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Nociones previas: educación artística, educación estética...Aprendizaje, arte y creación. Artes plásticas y visuales: cine, televisión, fotografía, dibujo, pintura...

- La exclusión en las artes. Prácticas y experiencias educativas en educación artística. El arte infantil. Arte, ciudadanía activa y participación social. La educación por el arte en el sistema escolar. Arteterapia. Los educadores en las artes. Las profesiones sociales y las artes como medios educativos integradores.

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	LA IMPLICACIÓN DE LOS SUJETOS EN SU EDUCACIÓN
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su</p>	

implementación, de su incidencia y efectos.

Específicas de la asignatura

CA1. Comprender la importancia del papel de los sujetos -implicación- en sus propios procesos de aprendizaje.

CA2. Relacionar las diferentes dimensiones de la implicación de los sujetos con la creación de contenidos, condiciones y procesos de inclusión.

CA3. Comprender los planteamientos más relevantes sobre el sentido y repercusiones de las voces de los sujetos en sus propios procesos de aprendizaje y participación institucional.

CA4. Aplicar los presupuestos de la implicación y voces del alumnado al diseño e implementación de actuaciones organizativas y pedagógicas.

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0

Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA4	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Algunas perspectivas y enfoques teóricos en torno a la Implicación del sujeto en sus aprendizajes
- Dimensiones configuradoras de la implicación del sujeto en sus aprendizajes: Aspectos conductuales, relacionales y cognitivos
- El papel de las condiciones institucionales y de las dinámicas de funcionamiento organizativo en la implicación del sujeto
- La voz del alumno en las organizaciones educativas y en marcos comunitarios. Retóricas y realidades.
- Culturas, condiciones organizativas, y prácticas profesionales transformadoras para acceder y dar voz a los sujetos.

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	CONCEPCIONES Y CAPACIDADES PROFESIONALES
Créditos ECTS	3
eCuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas.</u>	
<p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p> <p>CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Comprender las relaciones entre contextos de riesgo y el desempeño de los profesiones dentro de los mismos, y derivar las implicaciones correspondientes para su ejercicio justo e inclusivo.</p> <p>CA2. Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con determinados sujetos y</p>	

colectivos como personas adultas, inmigrantes, minorías étnicas u otros sujetos y colectivos en riesgo de exclusión, potenciando una implicación

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Nuevas tendencias en el estudio de la profesión docente. Profesionalidad y profesionalización. Éticas profesionales, conocimientos, capacidades y compromisos docentes.
- Modelos básicos de prestación de servicios. La actividad profesional como intervención y como asesoramiento, como críticas y como reconstrucción de la práctica.
- Capacidades profesionales asociadas a programas y prácticas inclusivas. Pensamiento y toma de decisiones de los docentes, valores y principios de actuación..
- La colaboración en la actividad profesional. Los docentes y la colaboración con otros profesionales y agentes en el ámbito de la inclusión social y educativa.



FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	TIC: BRECHA DIGITAL Y PROYECTOS INCLUYENTES
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.</p> <p>CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p>	

Específicas de la asignatura

CA1. Comprender y valorar contextualmente el papel de las TIC y sus implicaciones en los procesos de inclusión y exclusión socio-educativa.
CA2 Conocer y utilizar las contribuciones de las TIC al desarrollo de proyectos socioeducativos inclusivos.CA2. Utilizar las TIC para el desarrollo de proyectos e iniciativas de inclusión social

REQUISITOS PREVIOS

No hay

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS
METODOLOGÍA DOCENTE
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0

Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.

AT2 Clases expositivas.

AT3 Clases prácticas en aula.

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

AP3 Prácticas con ordenador.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)

AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)

AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Marco sociocultural: el papel de las TIC en las dinámicas de inclusión y exclusión.
- Ciudadanía para el mundo digitalizado: e-participación
- TIC como recurso para la inclusión y re-inclusión educativa
- TIC para el desarrollo

FICHA DE LA ASIGNATURA	
Denominación	LIDERAZGO PARA LA JUSTICIA SOCIAL
Créditos ECTS	3
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Carácter	Optativa
Idioma	Español
COMPETENCIAS	
<u>Básicas</u>	
<p>CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
<u>Generales</u>	
<p>CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.</p> <p>CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.</p> <p>CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.</p>	
<u>Específicas</u>	
<p>CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.</p> <p>CE5 Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.</p>	
<u>Específicas de la asignatura</u>	
<p>CA1. Conocer y comparar diferentes perspectivas sobre la justicia social y derivar sus respectivas implicaciones para la inclusión-exclusión.</p> <p>CA2. Relacionar las teorías de la justicia con la concepción y el desarrollo de liderazgo socioeducativo.</p> <p>CA3. Valorar prácticas de liderazgo a la luz de los valores y principios de la justicia social.</p>	

REQUISITOS PREVIOS		
No hay		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS METODOLOGÍA DOCENTE RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (32%)	HORAS	% Presencialidad
Sesiones de clase con el profesor	8	100
Actividades de clase expositiva	6	100
Actividades prácticas y/o seminarios	3	100
Actividades de campo y de ordenador	3	100
Tutorías individuales y/o grupales	1.5	100
Pruebas de evaluación orales y/o escritas	1.5	100
Presentación escrita y defensa oral de trabajos	2	100
TOTAL	24	100
ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (68%)	HORAS	% Presencialidad
Estudio individual	13.5	0
Realización de trabajos escritos, informes, etc.	11.5	0
Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.	5	0
Búsqueda y selección de información	5	0
Lectura y análisis de artículos y documentos	10	0
Participación en foros	1.5	0
Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line	5	0
TOTAL	51	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
AT1 Sesiones de clase con el profesorado y seguimiento del trabajo del alumnado.		
AT2 Clases expositivas.		
AT3 Clases prácticas en aula.		

TT1 Tutoría en pequeños grupos sobre contenidos teóricos o prácticos.

	Actividades expositivas	Actividades de clase prácticas	Seminarios	Actividades con el profesor	Actividades prácticas campo	Actividades prácticas ordenador	Actividades de presentación escrita y/u oral de trabajos	Tutorías en grupo	Tutorías individuales
CA1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CA3	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AE1/AE2 Pruebas escritas u orales (40%)
AE3 Informes, escritos, trabajo y proyectos (50%)
AE6 Observación trabajo de los estudiantes (10%)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

CONTENIDOS

- Justicia social: acotación y discursos actuales sobre justicia social
- Naturaleza del liderazgo para la justicia social. Un marco conceptual.
- Dimensiones y facetas de la práctica del liderazgo para la justicia social
- El ejercicio del liderazgo para la justicia social: capacidades básicas, pautas y condiciones



Bloque 6. PERSONAL ACADÉMICO Y OTROS RECURSOS HUMANOS**6.1. PROFESORADO**

Los profesores participantes en el *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia* (ver "**Anexo II: Información Curricular**"), cuentan, en conjunto, con una amplia y acreditada trayectoria investigadora que se refleja en proyectos competitivos de investigación, en la dirección de tesis doctorales y en una serie de contribuciones científicas de calidad.

Entre los principales proyectos competitivos de investigación vigentes pueden distinguirse los siguientes (indicamos en este orden, el investigador principal, la duración, el título del proyecto, la entidad financiadora y la referencia):

- Pilar Arnaiz Sánchez (2012-2014). Educación inclusiva y proyectos de mejora en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Ministerio Ciencia e Innovación. Ref. EDU2011-26765.
- Francisco Javier Ballesta Pagán (2011-2013). El uso y la interacción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia. Fundación Séneca. Ref. 15252/PPC/10.
- María Teresa González González (2010-2013). Seguimiento y evaluación de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) en la Comunidad Autónoma de Murcia Fundación Séneca. Ref. 11806/PHCS/09.
- Juan Manuel Escudero Muñoz (2013-2015). La formación continua del profesorado de educación obligatoria. Análisis y valoración de la formación en curso y su incidencia en el aprendizaje de los profesores y estudiantes. Ministerio de Economía y Competitividad. Ref. EDU2012-38787.
- Antonio Viñao Frago (2011-2013). El patrimonio histórico-educativo en la Región de Murcia. La memoria de los docentes. Fundación Séneca. Ref. 11903/PHCS/09.

De estos profesores que son investigadores principales de proyectos de investigación competitivos, así como de otros que forman parte del equipo docente del máster, cabe referenciar la dirección de numerosas tesis

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

doctorales en los últimos cinco años, de parte de las cuales se han derivado contribuciones científicas de calidad:

- Título: Respuestas socioeducativas para los inmigrantes en Murcia
Doctorando: Andrés Escarbajal Frutos
Director: Juan Sáez y Antonio Viñao
Calificación: Sobresaliente cum laude
Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia
Fecha de defensa: 2009
- Título: De la integración a la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales en la provincia de Alicante.
Doctoranda: Asunción Lledó Carreres
Director/es: Pilar Arnaiz Sánchez y Juan Luis Castejón Costa
Calificación: Sobresaliente cum laude
Universidad: Universidad de Alicante
Fecha de defensa: 15/06/2009
- Título: El perfil profesional del docente de música de Educación Primaria: auto-percepción de competencias profesionales y la práctica de aula.
Doctorando: M^a. Concepción Carbajo Martínez
Directores: Juan M. Escudero Muñoz y Juan Sáez Carreras.
Calificación: Sobresaliente por unanimidad.
Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia.
Fecha de defensa: Junio 2009
- Título: El desarrollo de habilidades de comunicación asistida y de alfabetización emergente en el contexto de la lectura interactiva de cuentos.
Doctoranda: María Candelaria Imbernón López
Director/es: Pilar Arnaiz Sánchez y Francisco Martínez Sánchez
Calificación: Sobresaliente cum laude
Universidad: Universidad de Murcia
Fecha de defensa: 26/06/2009
- Título: Movimiento y danza en educación musical: un análisis de los libros de texto de educación primaria.
Doctorando: Gregorio Vicente Nicolás.
Director: Ramón Mínguez Vallejo
Calificación: Sobresaliente cum laude. Doctorado europeo.
Facultad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia.
Fecha de defensa: 12/11/2009
- Título: Impacto de la investigación educativa en la práctica docente.
Doctoranda: Elisabeth A. Díaz Costa
Director: Antonio Fernández Cano y Mónica Vallejo Ruiz
Calificación: Sobresaliente cum laude
Universidad: Universidad de Granada
Fecha de defensa: 12/02/2010

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- Título: ¿Qué enseñan las escuelas? Una investigación sobre los cuadernos de clase de la educación básica en Argentina a partir de las reformas de los 90.

Doctoranda: Ana Lía Fernández

Directora: M^a Teresa González González

Calificación: Sobresaliente cum laude

Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Fecha de defensa: 21/06/2010

- Título: Formación del profesorado y desarrollo del currículo basado en competencias profesionales.

Doctorando: Susana Avolio De Cols

Director/: Juan Manuel Escudero Muñoz

Calificación: Sabresaliente por unanimidad.

Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

Fecha de defensa: Julio 2010

- Título: Motivación, aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de primar año de universidad en la República Dominicana.

Doctoranda: Amparo Fernández Mejía

Director/es: Pilar Arnaiz Sánchez y Alfonso Barca Lozano

Calificación: Sobresaliente cum laude

Universidad: Universidad de Murcia

Fecha de defensa: 07/07/2010

- Título: Los programas intergeneracionales en la región de Murcia. análisis de la situación y propuestas de mejora.

Doctorando: Marta Gutiérrez

Directores: Juan Sáez Carreras y Margarita Campillo Díaz.

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Fecha de defensa: 2010

- Título: La enseñanza de competencias emocionales en alumnado con trastornos del espectro autista de Educación Primaria y Secundaria.

Doctorando: Salvador Alcaraz García

Director: Josefina Lozano Martínez

Calificación: Sobresaliente cum laude

Universidad: Universidad de Murcia

Fecha de defensa: 08/09/2010

- Título: El diseño y desarrollo en los proyectos curriculares de Historia en Bachillerato de la CARM.

Doctorando: Dolores Calderón Méndez

Directores: M^a. Begoña Alfageme González y Nicolás Martínez Valcárcel

Calificación: Sobresaliente cum laude

Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Fecha de defensa: Abril de 2011

- Título: Espacio Europeo de Educación Superior. Análisis de una experiencia
Doctorando: Montserrat Vargas Vergara

Directoras: Encarnación Bas Peña y M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya

Calificación: Cum laude por unanimidad

Universidad: Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Fecha de defensa: 2011

- Título: Un lugar: la escuela pública (Buenos Aires, 1580-1910)

Doctorando: Ana Montenegro

Directores: G. Ossenbah y A. Viñao

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

Universidad: UNED

Fecha de defensa: mayo 2011

- Título: Estudio del currículo de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico de Santo Domingo en la República Dominicana: análisis y propuestas de mejora.

Doctorando: Tulio Rodríguez Tejada

Director: Juan Manuel Escudero Muñoz.

Calificación: Sobresaliente por unanimidad.

Universidad: de Educación, Universidad de Murcia.

Fecha de defensa: Septiembre 2011

- Título: El análisis de valores como herramienta para el desarrollo organizativo: una experiencia en proyecto hombre.

Doctorando: Micaela Bunes Portillo.

Directores: Ramón Mínguez Vallejo y Iciar Elexpuru Albizuri.

Calificación: Apto cum laude por unanimidad

Universidad: Facultad de Educación. Universidad de Murcia

Fecha de defensa: 29/05/2012

Es preciso señalar, asimismo, la referencia completa de una serie de contribuciones científicas del personal docente e investigador que participa en el Máster, con indicación de repercusión objetiva de los resultados:

- Arnaiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 394, 203-223.

Incluida en JCR (Social Science Edition) con índice 0.622

- Escudero, J. M. (2009). La formación del profesorado de educación secundaria: contenidos y aprendizajes docentes. *Revista de Educación*, 350, 79-109

Incluida en JCR (Social Science Edition) con índice 0.622

- Fernández, A., Torralbo, M. y Vallejo, M. (2011). Times series of scientific growth in Spanish doctoral theses (1848-2009). *Scientometrics*, 91 (1), 15-36.

Incluida en JCR (Social Science Edition) con 1.905

- Harry, B.; Arnaiz, P.; Klingner, J. and Sturges, K. (2008). Schooling and the construction of identity among minority students in Spain and the United States. *The Journal of Special Education*, 42 (1), 15-25.

Incluida en JCR (Social Science Edition) con índice 1.943.

- Lozano, J. y Alcaraz, S. (2012). Enseñanza de emociones y creencias en alumnos con trastornos del espectro autista: efectos sobre las habilidades sociales cotidianas. *Revista de Educación*, 358, 357-381

Incluida en JCR (Social Science Edition) con índice 0,622

- Lozano, J.; Ballesta, J. y Alcaraz, S. (2011). Software para enseñar emociones al alumnado con trastorno del espectro autista. *Comunicar. Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 18 (36), 119-148.

Incluida en el JCR (Social Science Edition) con índice 0.455

- Moreno, P. L. (2007). Los pensionados de la Junta para la Ampliación de estudios e Investigaciones científicas (JAE) y la Higiene escolar. *Revista de Educación*, núm.extraordinario, 167-190.

Incluida en JCR (Social Science Edition) con 0.622

- Prendes, M^a. P.; Castañeda, L. y Gutiérrez, I. (2010). Competencias para el uso de TIC de los futuros maestros. *Comunicar. Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 18 (35), 175-182.

Incluida en JCR (Social Science Edition) con índice 0.455

- Viñao, A. (2007). Reformas e innovaciones en la España del primer tercio del S. XX. *Revista de Educación*, número extraordinario, 21-44.

Incluida en JCR (Social Science Edition) con 0.622

Finalmente, señalamos a continuación profesores participantes en el máster que cuentan con sexenios de investigación, con indicación de su número:

- M^a Begoña Alfageme González (Contratada Doctora de Didáctica y Organización Escolar): 1

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- Pilar Arnaiz Sánchez (Catedrática de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 4
- Francisco Javier Ballesta Pagán (Titular de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 2
- Juan Manuel Escudero Muñoz (Catedrático de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 5
- M.ª Teresa González González (Titular de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 2
- Josefina Lozano Martínez (Titular de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 1
- Ramón Francisco Mínguez Vallejo (Titular de Universidad de Teoría e Historia de la Educación): 3
- Pedro Luis Moreno Martínez (Titular de Universidad de Teoría e Historia de la Educación): 2
- José Miguel Nieto Cano (Titular de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 2
- Juan Sáez Carreras (Catedrático de Universidad de Teoría e Historia de la Educación): 4
- Mónica Vallejo Ruiz. (Titular de Universidad de Didáctica y Organización Escolar): 1
- Antonio Viñao Frago (Catedrático de Universidad de Teoría e Historia de la Educación): 5

La tabla siguiente muestra otros datos cuantitativos de interés.

DATOS GENERALES	
Porcentaje del total del profesorado que son doctores	100%
Número total de personal académico a tiempo completo y su porcentaje de dedicación al título. (horas impartidas)	
Porcentaje del profesorado que tiene más de 10 años de experiencia docente	87.5%
Porcentaje del profesorado que tiene más de 10 años de experiencia investigadora	87.5%

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS

La oferta docente no sería posible sin el concurso del personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión de infraestructura imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

Personal de apoyo disponible (resumen)						
Tipo de puesto	Años de experiencia					Total
	> 25	20-25	15-20	10-15	< 10	
Personal de Secretaría	2	1	2	2	3	10
Personas adscritas al Decanato		2		1	2	5
Personas adscritas a las administraciones de Departamentos	2	4	4	5		15
Técnicos y Mozos de Laboratorio						
Conserjes		2		2	1	6
Personal de biblioteca	2					2

6.3. ATENCIÓN A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

En la contratación de personal docente e investigador y de personal de administración y servicios de la Universidad de Murcia se cumplen los criterios de igualdad y no discriminación marcados por las leyes y por los Códigos de responsabilidad social de la Administración Pública.

Por su parte, la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de Abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades determina que "las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres" (Disposición adicional duodécima).

La Universidad de Murcia cuenta con la Unidad para la Igualdad de entre mujeres y hombres (<http://www.um.es/u-igualdad/>). Con esta decisión la Universidad de Murcia tiene como misión fundamental llevar a buen término el compromiso de la Universidad de Murcia con la sociedad en la consecución de la igualdad. Las funciones que asignadas a esta Unidad le dan una gran potencialidad para convertirse en la principal dinamizadora de las políticas para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres en la institución.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Sus acciones preferentes están orientadas a la consecución de dos objetivos:

1. Dotación de una estructura de trabajo que sirva para coordinar una Comisión de Igualdad que estará integrada por representantes de todos los sectores de la Comunidad universitaria con el fin de la elaborar un diagnóstico de la situación en la Universidad de Murcia.
2. Elaboración del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia.



Bloque 7. RECURSOS MATERIALES Y ACADÉMICOS**7.1. JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES**

Para el desarrollo de la actividad académica que exige el Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia existe una dotación suficiente de equipamiento e infraestructuras. Los espacios en los que se desarrollará el master se ubican principalmente en el Aulario Giner de los Ríos del Campus de Espinardo y en la propia Facultad de Educación.

7.1.1. Medios materiales y servicios disponibles

Podemos diferenciar diversos tipos de recursos materiales necesarios para la correcta impartición del Máster.

a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico a la totalidad del grupo (las tradicionales clases magistrales) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

b) Recursos multimedia adecuados en los espacios referidos en el apartado anterior y que sirvan de apoyo a la actividad docente.

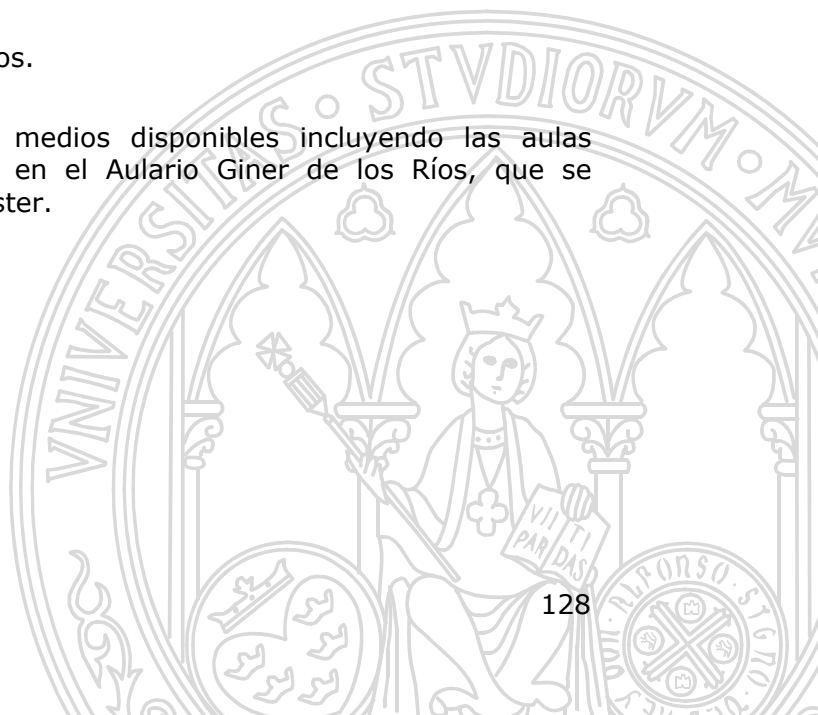
c) Biblioteca especializada y Hemeroteca.

d) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido.

e) Acuerdos y convenios con instituciones para el conocimiento de la práctica profesional.

f) Servicios de apoyo universitarios.

A continuación se detallan los medios disponibles incluyendo las aulas asignadas a la Facultad de Educación en el Aulario Giner de los Ríos, que se encuentran disponibles para de este Máster.



Espacio/ Servicio (Denominación)	Descripción (Equipamiento)	Uso en relación con el Máster (vinculación a competencias-materias)
Aulas de alta capacidad	25 aulas con capacidad para 100 estudiantes, dotadas con un equipo multimedia para el docente con acceso al Programa Sócrates.	Uso en todas las materias en las que se contemple un porcentaje de presencialidad vinculado al método de lección expositiva (lección magistral). Esta metodología es la apropiada para la transmisión de conocimientos y de las pautas a seguir para la adquisición de competencias que, en cualquier caso, habrán de desarrollarse en otros tramos del sistema de enseñanza-aprendizaje.
Espacios para docencia con grupos reducidos	28 aulas y seminarios con capacidad para 50 personas, la mayoría de los cuales están dotados de un equipo multimedia para el docente con acceso al Programa Sócrates	Uso en todas las materias en las que se contemple un porcentaje de presencialidad vinculado al método de grupos prácticos en aula, clases participativas con diversas metodologías, talleres de trabajo en grupo, etc. Estos espacios están relacionados con la adquisición de competencias con componente participativo, en la que la retroalimentación docente-discente forma parte imprescindible del aprendizaje.
	12 seminarios para grupos muy reducidos (10 o menos estudiantes), con mesa de trabajo central, en algunos casos dotados con un equipo multimedia con acceso al Programa Sócrates.	Uso en tutorías y en exposición de trabajos por parte de estudiantes para ese tipo de grupos, organizadas según el modelo de reuniones de trabajo participativas. Desarrollo de competencias relacionadas con el trabajo cooperativo, capacidad de transmisión y comunicación de proyectos y resultados, etc. Adquirir métodos, técnicas e instrumentos de análisis.
Bibliotecas y hemerotecas	La Universidad de Murcia cuenta con una Biblioteca y Hemeroteca distribuidas en diferentes localizaciones en los campus de La Merced, Espinardo y El Palmar, con suficientes puestos de lectura y/o consulta de material bibliográfico que estarán a disposición de las necesidades de los matriculados en el Máster.	Uso en todas las materias y en la práctica totalidad de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, permite el acceso a información de diversa índole, desde obras de uso general hasta bibliografía muy especializada, mostrando al estudiante la diversidad de la producción científica y el formato en el que se muestra a la sociedad en general, y a la comunidad académica en particular
Bibliotecas de los departamentos	Salas ubicadas en los distintos departamentos de la Facultad con volúmenes especializados de las distintas áreas de conocimiento.	Es herramienta fundamental para la adquisición de competencias relacionadas con el criterio en la búsqueda y selección de información y discriminación de datos, aunque deberá complementarse con el uso de TIC. Adquirir métodos, técnicas e instrumentos de análisis para poder examinar críticamente todo tipo de fuentes y documentos. Adquirir la capacidad de leer textos o documentos en la propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente. Adquirir la capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación. Es fundamental para ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar.

Espacio/ Servicio (Denominación)	Descripción (Equipamiento)	Uso en relación con el Máster (vinculación a competencias-materias)
Aulas de informática	Un aula, denominada "ADLA", de docencia y libre acceso, equipada con 31 puestos dotados de equipo informático e impresora común. Tres aulas denominadas "ALAS" de libre acceso y contenido, equipadas cada una de ellas con 33 puestos y dotadas de equipo informático e impresora común.	Uso en clases prácticas en grupos reducidos, especialmente útil para metodología ABP y para la realización de simulaciones de diversa índole, desde trabajos sobre cartografía histórica hasta comentarios de texto, pasando por el uso de las herramientas propias del campus virtual de la Universidad de Murcia, SAKAI. Obtener la habilidad para utilizar correctamente los instrumentos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y bases de datos electrónicas). Saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC en su ámbito disciplinar, así como resolver en la práctica ejercicios y simulaciones relacionadas con la resolución de problemas. Manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet para la obtención y el tratamiento de datos.
Aulas talleres y Seminarios de los departamentos	Dieciocho aulas con capacidad para 30/40 estudiantes, en algunos casos dotadas con cañón.	Uso en todas las materias en las que se contemple un porcentaje de presencialidad vinculado al método de grupos prácticos en aula, clases participativas con diversas metodologías, talleres de trabajo en grupo, etc. Estos espacios están relacionados con la adquisición de competencias con componente participativo, en la que la retroalimentación docente-discente forma parte imprescindible del aprendizaje. Uso en tutorías y en exposición de trabajos por parte de estudiantes para ese tipo de grupos, organizadas según el modelo de reuniones de trabajo participativas. Desarrollo de competencias relacionadas con el trabajo cooperativo, capacidad de transmisión y comunicación de proyectos y resultados, etc. Adquirir métodos, técnicas e instrumentos de análisis.

Acuerdos y convenios con instituciones para el conocimiento de la práctica profesional y Servicios de apoyo universitarios	
Campus virtual y Programa Sócrates	El Campus Virtual (SAKAI) de la Universidad de Murcia supone una herramienta básica para la comunicación entre profesorado y alumnado a través de red. Mediante esta herramienta el docente proporciona documentos para el trabajo autónomo del estudiante, que el alumno remite al profesor, quien a su vez califica y comenta, de forma que el autor del trabajo puede tener acceso a dicha corrección. También se utiliza para preguntar dudas al profesorado de la materia, o para que éste difunda avisos e información de interés general para uno o varios grupos concretos. Una herramienta fundamental es el Programa Sócrates, que mediante software libre permite el acceso remoto desde las aulas a los equipos informáticos instalados en otras dependencias de la Universidad de Murcia (despachos, laboratorios, etc.), así como el acceso directo a Internet, siempre mediante claves de acceso, lo que incrementa enormemente los recursos docentes de que dispone el profesor en el aula. Saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC en su ámbito disciplinar.
COIE (Centro de Orientación y Empleo)	Oficina universitaria para vehicular la realización de prácticas extracurriculares en empresas Todas las competencias directamente relacionadas con el ejercicio profesional relacionado con los estudios de máster.

Acuerdos y convenios con instituciones para el conocimiento de la práctica profesional y Servicios de apoyo universitarios	
Servicio de Atención de la Diversidad y Voluntariado (Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad)	<p>Atender las necesidades socio-educativas de los alumnos con discapacidad de la Universidad de Murcia.</p> <p>Promover la solidaridad, el voluntariado y los valores sociales, gestionando proyectos sociales y de voluntariado que faciliten la participación solidaria de la comunidad universitaria.</p> <p>Proporcionar asesoramiento psicológico, pedagógico o jurídico a los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Promover programas de salud comunitaria.</p>
SIDI (Servicio de Idiomas)	<p>El Servicio de Idiomas oferta una serie de cursos de idiomas, para varios niveles que, sin duda, facilitará al alumnado que lo precise la adquisición del nivel suficiente de dominio de la expresión y la comprensión de un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. Facilita las herramientas necesarias para fomentar la movilidad internacional, dando además soporte formativo idiomático a los estudiantes que se acojan a proyectos de este tipo (Sócrates, Leonardo).</p>
SRI (Servicio de Relaciones Internacionales)	<p>El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia da cobertura a los programas de movilidad internacional de nuestros estudiantes.</p>

Estos recursos y servicios son accesibles a todo el alumnado. La Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de "política de accesibilidad", de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las directrices de accesibilidad WAI 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el Test de Accesibilidad Web (TAW) y por el Test de Validación XHTML del W3C. Más información al respecto en <http://www.um.es/universidad/accesibilidad>.

En cualquier caso, las citadas directrices suponen el reconocimiento del cumplimiento de la Ley sobre igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 51/2003, de 2 de diciembre).

Además, desde la unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (SAOP: <https://www.um.es/saop/unidad.php>) coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y los alumnos y alumnas que se implican en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad en condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

Igualmente, los edificios dependientes de la Facultad de Educación en los que están ubicadas las aulas, bibliotecas, salas de estudio y despachos cumplen con las normas sobre acceso para personas con minusvalías físicas y motoras (rampas, ascensores...).

7.1.2. Mecanismos de actualización de materiales y servicios

Las aulas de alta capacidad, espacios para docencia en grupos menores y aulas de informática están sujetas a la normativa general de uso de este tipo de infraestructuras de la Universidad de Murcia, dependiendo su mantenimiento cotidiano del Coordinador del Campus en el caso de aulas de alta capacidad y espacios para grupos menores, mientras que las aulas de informática dependen directamente del Vicerrectorado de Economía e Infraestructura.

El campus virtual SAKAI depende del Vicerrectorado de Economía e Infraestructura, que atiende su mejora y mantenimiento a través del Servicio ATICA, encargado de gestionar todas las aplicaciones informáticas de la Universidad de Murcia y que atiende a las incidencias a través de peticiones telemáticas que asignan a un operario e indican el tiempo de demora previsto para la resolución de la incidencia en cuestión.

La Biblioteca de Ciencias Sociales está ubicada en el edificio Luis Vives, muy próximo a la Facultad y que incluye también la Hemeroteca y la Videoteca. El personal que gestiona estos servicios depende del Vicerrectorado de Investigación, siendo el encargado de la catalogación de los fondos y del mantenimiento de una herramienta informática de búsqueda de títulos y gestión de los mismos (préstamos, peticiones), que atiende no solo a los fondos de dicha biblioteca sino también los del resto de bibliotecas de la Universidad de Murcia, de manera que los recursos bibliográficos están centralizados en su gestión, aunque no en su ubicación física. Dicha herramienta también gestiona los préstamos interbibliotecarios.

El COIE, SIDI y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado son servicios de ámbito universitario que dependen de diferentes vicerrectorados y tienen sus propios reglamentos de funcionamiento interno.

Para cualquiera de estos espacios y servicios existe una convocatoria de infraestructura de carácter anual mediante la cual todos ellos, junto con los centros y departamentos, solicitan la adquisición de material inventariable para la actualización de sus respectivas infraestructuras. Dicha convocatoria tiene un apartado específico para la adquisición de fondos bibliográficos, otro para la realización de viajes para prácticas y una partida importante para cubrir gastos derivados de prácticas docentes. Excepto la adquisición de material inventariable y la realización de obras, cuya gestión del gasto centraliza el Vicerrectorado de Economía, el resto de partidas son

gestionadas directamente por los servicios y unidades solicitantes, que incorporan las cantidades concedidas a su capacidad de gasto.

Por último, la Universidad de Murcia cuenta con un Servicio de Mantenimiento para atender las reparaciones de tipo genérico que puedan surgir durante el curso (pequeñas obras, fontanería, carpintería, electricidad, etc.), además de un Servicio de Limpieza que opera en la totalidad de las instalaciones y que se lleva a cabo mediante contratación externa con personal subalterno adscrito a centros y servicios.

7.2. EN EL CASO DE QUE NO SE DISPONGA DE TODOS LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS EN EL MOMENTO DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS, SE DEBERÁ INDICAR LA PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS

El equipamiento de que dispone la Facultad de Educación, incluyendo las aulas que tiene asignadas en el aulario Giner de los Ríos, es suficiente para llevar a la práctica las actividades docentes propuestas en las diferentes asignaturas que integran este máster. No obstante, dado el crecimiento experimentado en los últimos años en títulos y, por ende, en el número de alumnos, será necesario acometer en fechas no muy lejanas una ampliación de espacios (aulas, despachos, seminarios).



Bloque 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS PARA LOS INDICADORES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y LA JUSTIFICACIÓN DE DICHAS ESTIMACIONES

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los Centros de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2008, tiene establecido un proceso (PC05 Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están la Tasa de Graduación, la Tasa de Abandono, y la Tasa de Eficiencia. Se define también un proceso (PM01 Medición, análisis y mejora) que, además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.

Estas tasas se definen en el RD 1393/2007 como:

- **Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

- **Tasa de Abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

- **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En la Tabla adjunta se recogen los valores obtenidos en los Máster que actualmente se imparten en nuestra Facultad.

	2009-2010	2010-2011
Tasa de graduación	60,35%	62,13%
Tasa de abandono	33,67%	31,44%
Tasa de eficacia	99,1%	98,97%

En consecuencia se estima una tasa de graduación entre el 60 y el 62% una tasa de abandono entre el 31 y el 33% y una tasa de eficiencia superior al 98%.

Estos valores en las tasas de graduación y de abandono, que se pueden considerar altas, se pueden explicar por las lecturas de TFM que se realizan en la siguiente convocatoria y el número de matrículas parciales. La duración media de los estudios es de 1,05 años.

8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Evaluación del aprendizaje y PC05- Resultados académicos.

El procedimiento de evaluación del aprendizaje (PC01) establece el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen y actualizan las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada una de las titulaciones. Toma como referencia, además de los propios Estatutos de la UMU y el conjunto del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) diseñado al efecto, el plan de estudios de cada titulación y la Normativa sobre evolución y revisión de exámenes.

El procedimiento de resultados académicos (PC05) explica cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y cómo, a partir de los mismos, se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

La especificación completa del proceso PC07 y la del resto de procesos del SGIC está incluida en el *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad que se anexa a este documento*.

Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una carga asignada de 12 créditos ECTS, permite valorar –como señala el RD 1393 de 30/10/2007- las competencias asociadas al título.

Bloque 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

9.0. PROGRAMA AUDIT DE LA ANECA

MANUAL

MSGIC-01 EL SGIC DE LOS CENTROS DE LA UMU

MSGIC-02 PRESENTACIÓN DEL CENTRO

MSGIC-03 ESTRUCTURA DE LOS CENTROS PARA EL DESARROLLO DEL SGIC

MSGIC-04 POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

MSGIC-05 GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

MSGIC-06 ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

MSGIC-07 PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

MSGIC-08 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

MSGIC-09 RESULTADOS DE LA FORMACIÓN

MSGIC-10 INFORMACIÓN PÚBLICA

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

PE01 ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

PE02 POLÍTICA DE PERSONAL ACADÉMICO Y PAS DE LA UMU

PE03 DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

PC01 OFERTA FORMATIVA DE LOS CENTROS DE LA UMU

PC02 DISEÑO, REVISIÓN Y MEJORA DE LAS TITULACIONES

PC03 PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN ESTUDIANTES

PC04 SELECCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES DE

LOS CENTROS DE LA UMU

PC05 ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES

PC06 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PC07 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PC08 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE LA UMU

PC09 PRÁCTICAS EXTERNAS

PC10 ORIENTACIÓN PROFESIONAL

PC11 ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS

PC12 INFORMACIÓN PÚBLICA

PC13 INSERCIÓN LABORAL

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN

PA01 GESTIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y LOS REGISTROS

PA02 SUSPENSIÓN DE UN TÍTULO

PA03 SATISFACCIÓN, EXPECTATIVAS Y NECESIDADES

PA04 GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

PA05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO (CAPTACIÓN Y SELECCIÓN, FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN)

PA06 GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES (SELECCIÓN DE PROVEEDORES, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO)

PA07 GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PA08 GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS

PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN

PM01 MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA: ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Facultad de Educación dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) que ha sido evaluado positivamente por ANECA, cuyo alcance afecta a todas las titulaciones oficiales de las que el Centro es responsable, entre las que, obviamente, se incluirá el *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia*.

El SGC de la Facultad de Educación se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, y contempla el contenido del punto 9 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y cuyo primer párrafo indica que “la información contenida en este apartado puede referirse tanto a un sistema propio para el título como a un sistema general de la Universidad o del Centro responsable de las enseñanzas, aplicable al título”.

El SGC de la Facultad de Educación (<http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad>) se explicita en un manual que contiene la política y objetivos generales de calidad de la Facultad así como las directrices generales de actuación relativas a la garantía de la calidad de las titulaciones ofertadas, a la orientación al aprendizaje de los alumnos, a la gestión de los recursos humanos y materiales necesarios para el eficaz desarrollo de las mismas, al análisis de resultados y a la rendición de cuentas e información a los diferentes grupos de interés.

El contenido del manual se despliega en una serie de procesos relativos a las titulaciones (diseño, planificación y desarrollo, revisión y mejora y suspensión), a los estudiantes (desde la captación y selección, hasta el análisis de la inserción laboral), a los grupos de interés en general (personal académico y de apoyo a la docencia, personal de administración y servicios), a los recursos materiales y servicios y a la rendición de cuentas e información pública. Estos procesos, que conforman el correspondiente mapa de procesos del SGC alimentan un proceso global de medición, análisis y mejora, que garantiza la mejora continua del Sistema y, en consecuencia y como aplicación del mismo, de las titulaciones que la Facultad de Educación oferta.

En las tablas que se adjuntan se muestra la correspondencia entre los puntos 2 al 10 (excepto el 9) del referido Anexo I del RD 1393/2007 y, de modo concreto, entre el punto 9 y los diferentes documentos que configuran el SGC de la Facultad de Educación.

9.1. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

El responsable de la aplicación del SGC de la Facultad de Educación al plan de estudios de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* será el Coordinador del Máster, que se apoyará en la Comisión Académica del Máster que, con la incorporación de dos alumnos de entre los matriculados en el Máster, un miembro del PAS designado por la Facultad y una persona externa si procede, actuará como Comisión de Calidad del mismo a efectos del cumplimiento de las funciones que le asignan los diferentes procesos del sistema de garantía del Máster.

El Coordinador del Máster, que formará parte de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad, responsable del SGC de la Facultad de Educación, aportará a dicha CGC toda la información que el SGC de la Facultad demanda, para el análisis y toma de decisiones relativos a esta titulación.

Como órgano máximo de gobierno de la Facultad se sitúa la Junta de Facultad, que ha de aprobar todo lo concerniente a la elaboración, desarrollo, revisión y mejora de los diferentes planes de estudio correspondientes a las titulaciones oficiales impartidas en nuestro centro.

En el capítulo 3 del Manual del SGC de la Facultad de Educación se establece la composición y funciones de la CGC, en tanto que las de la Junta de Facultad se especifican en su Reglamento de Régimen Interno, asegurándose en todas ellas la participación de profesores (PDI), PAS y alumnos. La composición para Juntas y Comisiones, establecida por los Estatutos de la Universidad de Murcia indica que el 55% serán profesores funcionarios (incluyendo Directores de Departamento), un 10% lo integrará el resto del personal docente e investigador, un 30% corresponde a la representación de los alumnos y el 5% restante al personal de administración y servicios.

Además, en todos los procesos que forman parte del SGC se incluye un apartado con las responsabilidades, mecanismos de participación y de rendición de cuentas de los grupos de interés de los mismos.

9.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

En las tablas que se adjuntan se muestran los procedimientos empleados para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza del plan de estudios del *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*, así como del profesorado que impartirá docencia en esta titulación.

Puede verse que, en relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, se encuentran, entre otros, los PC02 Revisión y mejora de las titulaciones, PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del Aprendizaje Evaluación del aprendizaje, PC05 Resultados académicos, PM01 Medición, análisis y mejora. Y en relación con el profesorado los PE01 y PE02 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad y PA05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia, que contemplan la evaluación de la actividad docente del profesorado según la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA. Por medio de los diferentes procedimientos del SGC, el responsable del plan de estudios del *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* recogerá la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora en el seno de la Junta de Facultad, CGC y ED, debiendo ser finalmente aprobadas en Junta de Facultad.

9.3. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

En las tablas adjuntas se indica que el plan de estudios del *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*, a través del SGC de la Facultad de Educación, tiene a su disposición los procedimientos PC06 Movilidad de los estudiantes y PC07 Prácticas externas, que garantizan el desarrollo de las actividades indicadas, con el apoyo de servicios externos a la Facultad como el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), respectivamente.

Como se indica en ellos, el responsable del plan de estudios del *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* coordinará el plan de difusión de las actividades y de evaluación de las mismas, contando con el apoyo del Equipo Decanal y de la Junta de Facultad, a los que mantendrá puntualmente informado y que son responsables de la adopción de propuestas de mejora para su aprobación por dicha Junta.

9.4. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Desde el curso 1996/97 la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, recibe de la Unidad para la Calidad (UC), el correspondiente informe de los resultados de la inserción laboral de sus titulados, entre los que estarán también los egresados del *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*, así como de la satisfacción con la formación recibida.

En el proceso PC08 Inserción Laboral, del SGC de la Facultad de Educación, se muestra el procedimiento seguido para la obtención de la información por la UC, que es analizada en el seno de la Junta de Facultad y de la CGC, realizando las propuestas de acciones para la mejora de la titulación que se consideren adecuadas, como queda evidencia en los correspondientes registros de ambos órganos, así como en la Junta de Facultad, que ha de aprobarlos.

9.5. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES, PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ETC), Y DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS O RECLAMACIONES.

Los grupos de interés relacionados con la titulación de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* por la Universidad de Murcia, se encuentran identificados en el capítulo 4 del Manual del SGC de la Facultad de Educación.

Para la medida de su satisfacción, así como de sus necesidades y expectativas, la titulación cuenta específicamente con el procedimiento PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades, además se dispone del PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F). En ambos procesos se atiende a todos los grupos de interés de la Facultad, entre los que estarán los correspondientes al plan de estudios de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*.

Como en anteriores procedimientos, el Coordinador del Máster en colaboración con el Coordinador de Calidad del Centro, recoge la información necesaria para su análisis en la Junta de Facultad y en la CGC, proponiendo la toma de decisiones que han de ser aprobadas en Junta de Facultad.

La información a los grupos de interés internos de la titulación de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*, como del resto de titulaciones de la Facultad, queda garantizada en tanto que todos están representados en los diferentes órganos de decisión, que se responsabilizan de hacer llegar la información a los diferentes colectivos. En cada uno de los procedimientos elaborados se indican los mecanismos que permiten la rendición de cuentas de los aspectos contemplados en los mismos a los principales grupos de interés implicados.

Anualmente la Facultad de Educación elabora una Memoria que, tras su aprobación en Junta de Centro, coloca en su página web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas.

Asimismo, como le obligan los Estatutos de la UMU, elabora anualmente para su presentación en sesión plenaria del Claustro, un informe con los resultados académicos de sus diferentes titulaciones alcanzados en el curso anterior que contiene, además, las propuestas de mejora adoptadas.

En cuanto a los grupos de interés externos (empleadores, egresados, administraciones públicas y sociedad en general), el Equipo decanal de la Facultad de Educación mantiene permanentemente actualizada su página web con la información más destacable de la Facultad y sus titulaciones, así como, cuando la información lo requiere, se dirige directamente a ellos por los medios de comunicación habituales (PC09 Información pública).

9.6. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Para garantizar el cumplimiento del apartado 4 del artículo 28 del RD 1393, el SGC de la Facultad de Educación cuenta con el procedimiento PA02 Suspensión de un título, que permite ofertar las garantías necesarias y anteriormente indicadas.

Así, este procedimiento, indica que si se produjera la extinción del título de *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*, el Equipo decanal tendrá que proponer a la Junta de Facultad, para su aprobación, los criterios que garanticen el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización que contemplarán, entre otros, los siguientes puntos:

- No admitir matrículas de nuevo ingreso en la titulación.
- La supresión gradual de la impartición de la docencia.

Título de Máster Universitario en Inclusión- Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

- La impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores.
- Mantenimiento del derecho a evaluación en las convocatorias anuales correspondientes a los dos cursos siguientes a la extinción de la docencia.

En cuanto al establecimiento de criterios específicos que justifiquen o establezcan los límites para la suspensión del título, el procedimiento PA02 indica que la suspensión de un título oficial impartido por la Facultad de Educación, podrá producirse por:

- No obtener un informe de acreditación positivo, porque se considere que el título ha sufrido modificaciones de modo que se produzca un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos.
- Cuando de forma razonada lo proponga la Junta de Facultad de Educación, el Consejo de Gobierno de la UMU o la CARM.

Para añadir más información en este sentido, se está a la espera de publicación de legislación autonómica y de su repercusión en la Universidad de Murcia, lo que supondrá revisar el procedimiento PA02 clarificando dichos criterios y hacerlos público para el conocimiento de todos los grupos de interés y garantía de sus derechos.



Tabla 1. Relación entre los criterios a cumplir para la verificación del proyecto presentado y los diferentes documentos definidos en el SGC de la Facultad de Educación de la UMU. Puntos 2 a 10, excepto 9 del Anexo I del RD1393/2007

CÓDIGO	DOCUMENTO DEL SGIC	2 Justificación	3 Objetivos	4 Acceso y admisión estudios	5 Planificación enseñanza	6 Personal académico	7 RRMM y Servicios	8 Resultados previstos	10 Calendario de implantación
MSGIC-01	El SGIC de los Centros de la UMU								
MSGIC-02	Presentación del Centro								
MSGIC-03	Estructura de los Centros para el desarrollo del SGIC								
MSGIC-04	Política y objetivos de calidad								
MSGIC-05	Garantía de calidad de los programas formativos								
MSGIC-06	Orientación al aprendizaje								
MSGIC-07	Personal académico y de apoyo								
MSGIC-08	Recursos materiales y servicios								
MSGIC-09	Resultados de la formación								
MSGIC-10	Información pública								
PE01	Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad								
PE02	Política de personal académico y PAS de la UMU								
PE03	Diseño de la oferta formativa								
PC01	Oferta formativa de los Centros de la UMU								
PC02	Diseño, revisión y mejora de las titulaciones								
PC03	Perfiles de ingreso y captación estudiantes								
PC04	Selección, admisión y matriculación de estudiantes de los Centros de la UMU								
PC05	Orientación a estudiantes								
PC06	Desarrollo de la enseñanza								
PC07	Evaluación del aprendizaje								
PC08	Movilidad de los estudiantes de los Centros de la UMU								

CÓDIGO	DOCUMENTO DEL SGIC	2 Justificación	3 Objetivos	4 Acceso y admisión estudios	5 Planificación enseñanza	6 Personal académico	7 RRMM y Servicios	8 Resultados previstos	10 Calendario de implementación
PC09	Prácticas externas								
PC10	Orientación Profesional								
PC11	Análisis de resultados académicos								
PC12	Información pública								
PC13	Inserción laboral								
PA01	Gestión de los documentos y los registros								
PA02	Suspensión de un título								
PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades								
PA04	Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias								
PA05	Gestión del personal académico y de apoyo (captación y selección, formación, evaluación y promoción)								
PA06	Gestión de los recursos materiales (selección de proveedores, adquisición y mantenimiento)								
PA07	Gestión de la prestación de servicios								
PA08	Gestión de expedientes y tramitación de títulos								
PM01	Medición, análisis y mejora: Análisis de resultados								

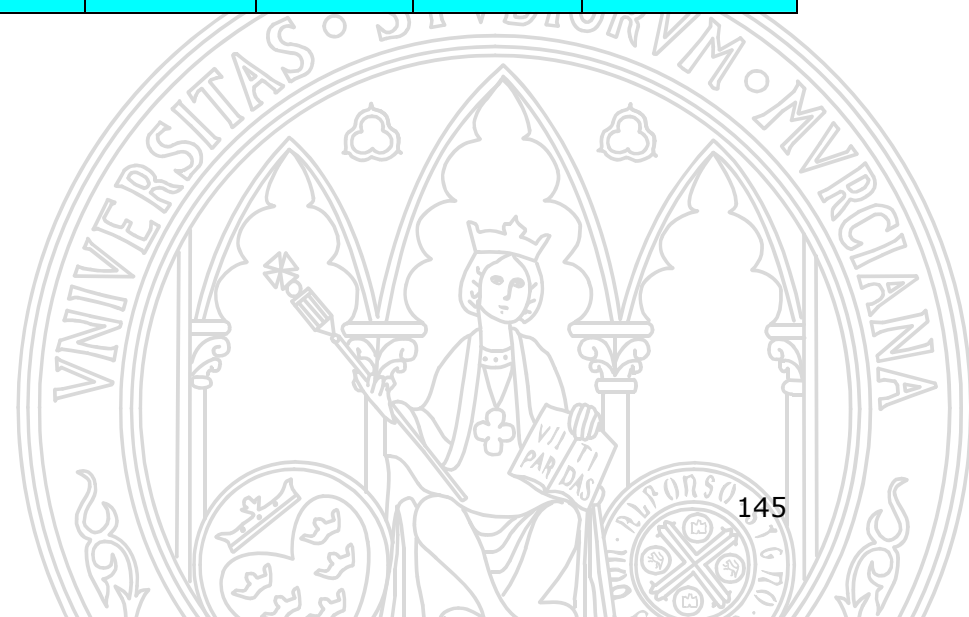
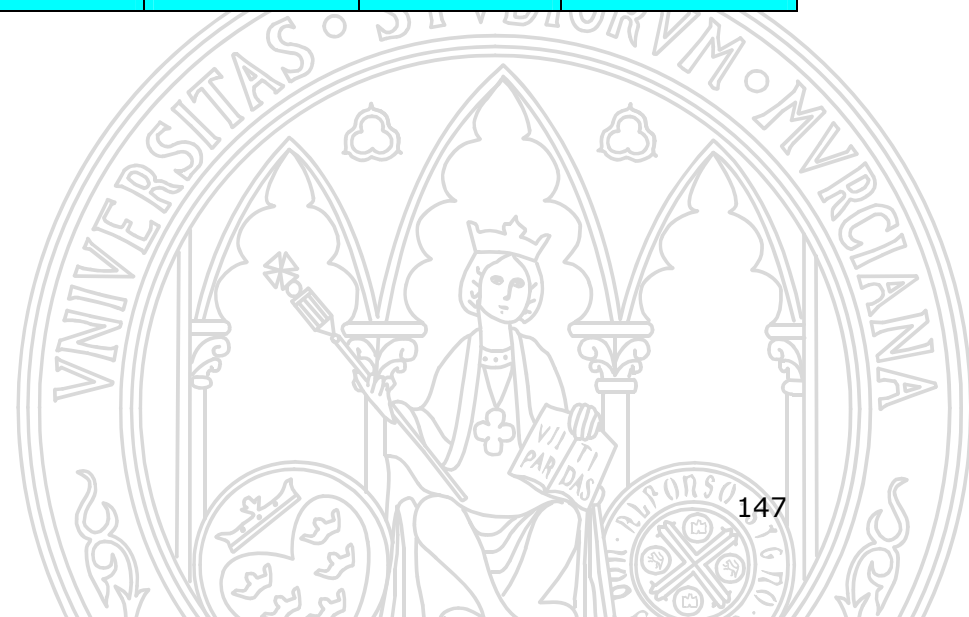


Tabla 2. Relación entre el punto 9 (Sistema de Garantía de la Calidad) del RD 1393/2007 y los diferentes documentos establecidos en el SGIC de la Facultad de Educación de la UMU. Punto 9 del Anexo I del RD1393/2007

CÓDIGO	DOCUMENTO DEL SGIC	9.-SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD				
		9.1.Responsable del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios	9.2.Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	9.3.Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	9.4.Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título
MSGIC-01	El SGIC de los Centros de la UMU					
MSGIC-02	Presentación del Centro					
MSGIC-03	Estructura de los Centros para el desarrollo del SGIC					
MSGIC-04	Política y objetivos de calidad					
MSGIC-05	Garantía de calidad de los programas formativos					
MSGIC-0	Orientación al aprendizaje					
MSGIC-0	Personal académico y de apoyo					
MSGIC-08	Recursos materiales y servicios					
MSGIC-09	Resultados de la formación					
MSGIC-10	Información pública					
PE01	Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad					
PE02	Política de personal académico y PAS de la UMU					
PE03	Diseño de la oferta formativa					
PC01	Oferta formativa de los Centros de la UMU					
PC02	Diseño, revisión y mejora de las titulaciones					
PC03	Perfiles de ingreso y captación estudiantes					
PC04	Selección, admisión y matriculación de estudiantes de los Centros de la UMU					
PC05	Orientación a estudiantes					
PC06	Desarrollo de la enseñanza					
PC07	Evaluación del aprendizaje					
PC08	Movilidad de los estudiantes de los Centros de la UMU					
PC09	Prácticas externas					
PC10	Orientación Profesional					

CÓDIGO	DOCUMENTO DEL SGIC	9.-SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD				
		9.1.Responsable del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios	9.2.Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	9.3.Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	9.4.Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título
PC11	Análisis de resultados académicos					
PC12	Información pública					
PC13	Inserción laboral					
PA01	Gestión de los documentos y los registros					
PA02	Suspensión de un título					
PA03	Satisfacción, expectativas y necesidades					
PA04	Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias					
PA05	Gestión del personal académico y de apoyo (captación y selección, formación, evaluación y promoción)					
PA06	Gestión de los recursos materiales (selección de proveedores, adquisición y mantenimiento)					
PA07	Gestión de la prestación de servicios					
PA08	Gestión de expedientes y tramitación de títulos					
PM01	Medición, análisis y mejora: Análisis de resultados					



Bloque 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Una vez verificado, se implantará en el curso académico siguiente al de la verificación. En principio el curso académico será 2014-2015.

El cronograma de implantación del Máster Universitario se esquematiza en la siguiente figura:

Curso 2014-15	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre
	1ª Edición Máster Universitario Implantación de las asignaturas correspondientes al 1º cuatrimestre	1ª Edición Máster Universitario Implantación de las asignaturas correspondientes al 2º cuatrimestre
Cursos académicos siguientes	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre
	Sucesivas Ediciones del Máster Universitario Implantación de las asignaturas correspondientes al 1º cuatrimestre	Sucesivas Ediciones del Máster Universitario Implantación de las asignaturas correspondientes al 2º cuatrimestre

10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

No existen alumnos de un plan de estudios anterior y, por tanto, no procede establecer este procedimiento de adaptación.

10.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROPUESTO

No procede.